



INFORME: Evaluación Plan Anual Operativo - II Semestre 2022

Consejo Técnico de Aviación Civil
Dirección General de Aviación Civil
Unidad Planificación Institucional

DGAC-UPI-INF-06-2023

1 DE FEBRERO DEL 2023

Elaborado por: Silvia Solano Solís

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN – EVALUACIÓN.....	4
1. Aspectos Estratégicos Institucionales:	4
2. Propósito de Evaluación del PAO:	6
2.1. Objetivo General:	7
2.2. Objetivos Específicos:	7
2.3. Alcance del Informe de Evaluación II semestre:.....	7
2.4. Marco metodológico utilizado para la elaboración evaluación:	8
3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades	10
4. Designación Presupuestaria por Área – II semestre 2022:	12
5. Cumplimiento por área presupuestaria:.....	13
5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”.....	13
5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”	18
5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”.....	21
6. Ejecución Institucional del 2022:.....	23
7. Otros logros del II semestre 2022:	23
CONCLUSIONES.....	26
RECOMENDACIONES	29
ANEXOS	30
Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al II semestre:.....	30
Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al II semestre:.....	42
Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al II semestre:.....	62
Anexo 4: Resumen de resultados Evaluación Anual PAO 2022.....	70
Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas durante 2022.....	98

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo 2022 fue establecido inicialmente mediante el informe DGAC-UPI-INF-007-2021 del 10 de mayo del 2021, sin embargo, con la aprobación del presupuesto institucional por parte de la Asamblea Legislativa, se realizó una actualización/reprogramación que se estableció en el oficio DGAC-UPI-OF-249-2021 de fecha 24 de noviembre del 2021 y fue incorporado en el Sistema de Planificación y Presupuestación del del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Unidad de Planificación Institucional, cumpliendo con su responsabilidad de dar seguimiento a los planes institucionales, una vez finalizado el I semestre del 2022 procedió a elaborar la “Evaluación Plan Anual Operativo - I Semestre 2022” e informó de los resultados mediante el documento DGAC-UPI-INF-025-2022.

Ahora bien, para evaluar el II semestre del Plan Anual Operativo 2022, la Unidad de Planificación Institucional remitió a todas las jefaturas y enlaces de PAO el 15 de diciembre del 2022 la Circular DGAC-UPI-CIR-29-2022 donde solicitó la presentación de resultados de objetivos, metas e indicadores, brindó lineamientos generales para una oportuna presentación y otorgó de plazo el lunes 16 de enero del 2023, adicionalmente envió correo electrónico de recordatorio el lunes 9 de enero.

Mediante el presente documento se informa sobre los resultados alcanzados durante el 2022, de 39 dependencias institucionales (*departamentos, unidades y algunos procesos funcionales que por su naturaleza mantienen planes independientes*) así como el cumplimiento promedio de cada área presupuestaria y de la institución en su totalidad.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 3 de 98

Otros puntos fundamentales que se presentan en este informe son: explicaciones y justificaciones presentadas por las dependencias, resultados de ejecución presupuestaria por área, otros logros alcanzados que no eran parte del PAO, conclusiones y recomendaciones, consideradas necesarias para la mejora de la gestión institucional.

Es importante mencionar, que la ejecución de los objetivos y metas marca la eficiencia de la gestión y utilización adecuada de recursos humanos, económicos y materiales disponibles y la administración de riesgos.

Finalmente, en los anexos del documento se encontrará un resumen de todos los avances presentados por dependencia con las observaciones correspondientes y también se incluye en la ejecución capacitaciones atendidas durante el 2022.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN – EVALUACIÓN

Para desarrollar la presente evaluación se realizó un análisis sobre el cumplimiento de los diferentes objetivos y metas rutinarias en relación con la planificación y avances esperados para el **año 2022**, además, para las conclusiones y recomendaciones se toman en cuenta las observaciones señaladas en los formularios de evaluación presentados por cada dependencia.

Las comparaciones y análisis de las variables de ejecución, logro de objetivos y datos presupuestarios permiten obtener grados de cumplimiento medidos porcentualmente para cada una de las dependencias, de las áreas presupuestarias y la institución en general.

Periodo evaluado: esta evaluación incluye:

- El análisis del avance de los meses del II semestre, es decir, de julio a diciembre 2022.
- Resultados obtenidos y evaluados previamente de I semestre del 2022.

1. Aspectos Estratégicos Institucionales:

1.1. Misión institucional:

Planificar, regular y proveer los servicios de la aviación civil de Costa Rica de forma ágil y transparente para garantizar y promover una actividad aeronáutica ordenada, eficiente, respetuosa con el medio ambiente, de calidad y segura que garantice la satisfacción de los usuarios y los intereses de la sociedad”

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 5 de 98

1.2. Visión institucional:

Brindar a la sociedad una administración aeronáutica reconocida internacionalmente por ofrecer elevados estándares de calidad e innovación en sus servicios, capaz de garantizar la seguridad y promover el desarrollo sostenible de la aviación civil de Costa Rica.

1.3. Marco estratégico del sector aéreo:



1.4. Los 7 Lineamientos Estratégicos Generales, según el PEI:

1. Garantizar altos estándares de seguridad.
2. Promover el desarrollo de la Aviación Civil y la apertura internacional.
3. Modernizar y ampliar medios e infraestructuras.
4. Garantizar el desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
5. Lograr presencia internacional en condiciones de liderazgo.
6. Captación y retención del talento.
7. Incrementar los niveles de calidad.

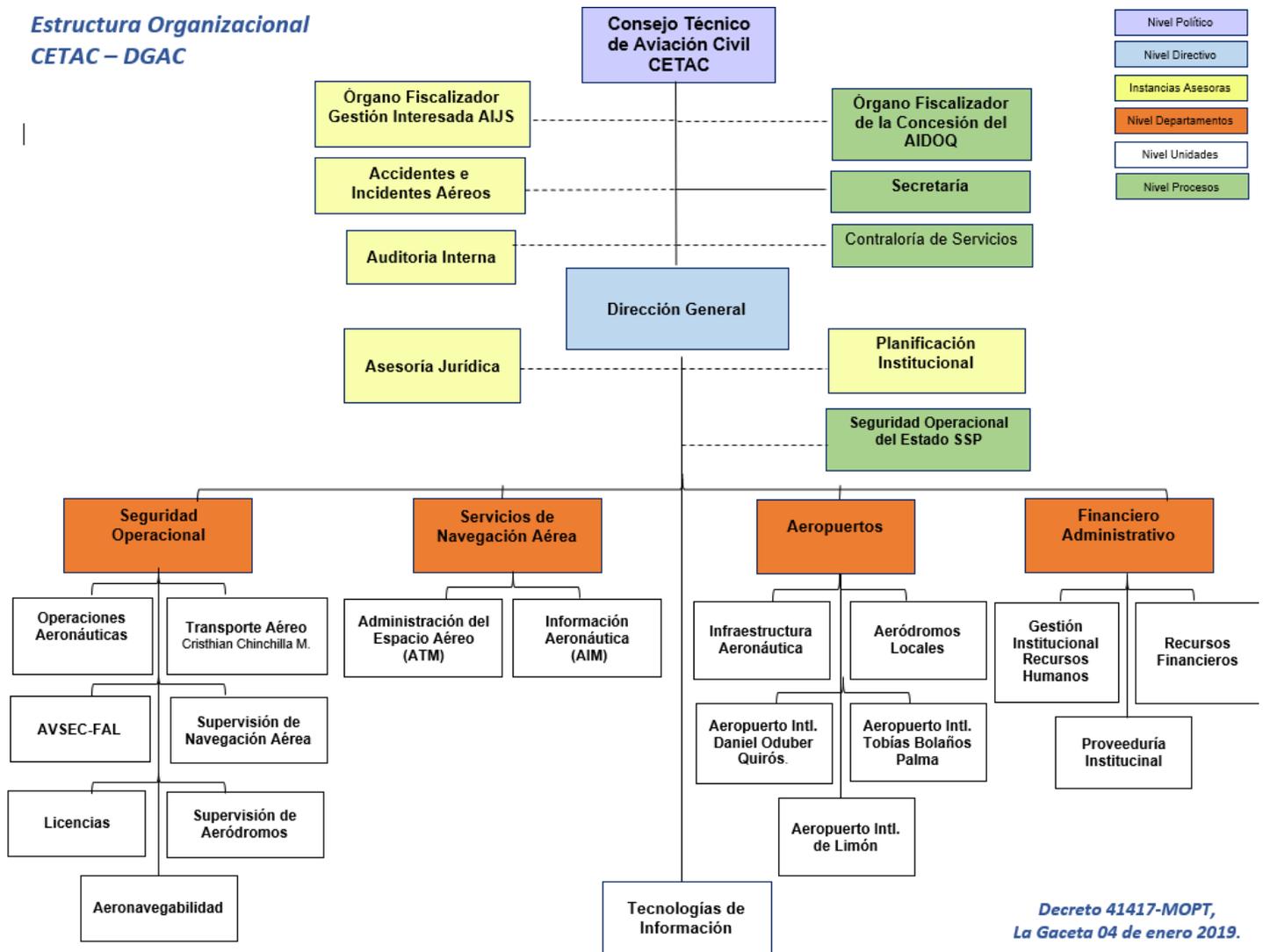
DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 6 de 98

1.5. Estructura Organizacional:

El Plan Anual Operativo Institucional está conformado por los planes anuales operativos de cada una de las dependencias que componen la estructura organizacional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica mediante oficio DM-112-17 y algunos procesos que por la naturaleza de su gestión mantienen un plan independiente, a continuación, el organigrama institucional:

Estructura Organizacional CETAC – DGAC



Decreto 41417-MOPT,
La Gaceta 04 de enero 2019.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 7 de 98

2.1. Objetivo General:

Presentar los resultados de objetivos, metas e indicadores rutinarios alcanzados durante el año 2022 por cada una de las dependencias funcionales de la Dirección General de Aviación Civil/Consejo Técnico de Aviación Civil respecto a la formulación realizada, con especial énfasis en el II semestre, esto de conformidad con los procedimientos, lineamientos, y normativa vinculante.

2.2. Objetivos Específicos:

- Conocer los resultados de cumplimiento de objetivos y metas rutinarios de cada dependencia.
- Exponer en términos porcentuales y promedios simples el avance de objetivos institucionales, por dependencia, por área presupuestaria y total institucional.
- Describir las causas por las cuales no se cumplió con la programación propuesta.
- Identificar posibles mejoras y emitir las recomendaciones respectivas.

2.3. Alcance del Informe de Evaluación II semestre:

Esta evaluación analiza y expone los resultados obtenidos de objetivos rutinarios de todas las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Dirección General de Aviación Civil y el Consejo Técnico de Aviación Civil en su afán de cumplir con el mandato legal de velar por la seguridad del transporte y la navegación aérea de Costa Rica para el periodo de enero a diciembre 2022.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 8 de 98

2.4. Marco metodológico utilizado para la elaboración evaluación:

Para realizar la evaluación del PAO del II semestre del 2022 se procedió inicialmente a revisar los resultados reportados por las dependencias mediante el formulario **5F70, Matriz de programación y Evaluación del Plan Anual Operativo** y el documento completo de Excel que presenta información adicional sobre cálculo realizado para obtener los resultados de avances que indican en las evaluaciones del II semestre, en casos en que se identificaron inconsistencias, se realizó la devolución a la dependencia para su corrección.

Una vez que Planificación cuenta con las evaluaciones correctas y datos consistentes se procede con la comparación de resultados en comparación lo programado en el Plan Anual Operativo 2022.

Seguidamente, se promediaron los avances de los objetivos presentados por cada dependencia, para así contar con un porcentaje promedio de avance de cada una de ellas, con dicha información se trabajó sobre el promedio de avance por Área Presupuestaria y finalmente en el porcentaje de avance promedio de la Institución en su totalidad. Además, se analizó información varia presentada en oficios, observaciones de matriz 5F70 y otros, que pudieron afectar positiva o negativamente en el cumplimiento de objetivos.

Así mismo, la Unidad de Recursos Financieros, específicamente el Proceso de Presupuesto facilitó los datos de la ejecución presupuestaria del año 2022, estos se incorporan al informe por la vinculación correspondiente entre planes y presupuesto.

2.4.1. Metodología de cálculo para metas reactivas¹

Con la finalidad de mejorar el proceso de evaluaciones de objetivos y metas de Plan Anual Operativo, específicamente mejorar el cálculo de los resultados de las metas reactivas, la Unidad de Planificación Institucional desarrolló durante el 2021 una herramienta para el cálculo de avances de este tipo de metas, se implementó por primera vez en el II semestre del 2021 y se considera que la curva de aprendizaje está bastante avanzada entre enlaces y jefaturas, esto permite tener datos que cuentan con un mayor respaldo que podrá ser revisado en las verificaciones de resultados que ejecuta la Unidad de Planificación Institucional.

La herramienta consta una hoja de Excel, debidamente formulada, que permite: la inclusión de información que respalda los avances (evidencias) y los espacios para indicar cantidades, con esto se obtiene un dato de avance específico para cada trimestre. En general, la metodología parte del hecho que la meta siempre es cumplir un 100%, toma en cuenta las cantidades acumuladas y mediante el establecimiento de porcentaje máximo de cumplimiento por trimestre (techo) se logra poder determinar un avance durante los diferentes trimestres del año.

¹ Se refiere a todas aquellas “metas” que no es posible programar su cumplimiento con anticipación pues dependerán del comportamiento real que suceda durante el año, por ejemplo, la atención de solicitudes, adquisición de herramientas, atención de incidentes, entre otros.

3. Estructura de Formulación y Evaluación del PAO por Áreas y Actividades

La estructura del Plan Anual Operativo 2022 se realizó y se evalúa con base en la estructura organizacional anteriormente descrita y tomando en consideración la distribución por “Áreas” y “Actividades” que se definió ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y que se incorporó en el del Sistema de Planificación y Presupuestación (SPP), recordando que a partir del año 2021 el Consejo Técnico de Aviación Civil paso a ser el “Programa Presupuestario” #333² del MOPT y por ende, la institución debe regirse por los lineamientos establecidos por dicho Ministerio, por lo tanto, la estructura del plan y su evaluación es la siguiente:

Tabla N°1: Áreas y Actividades PAO 2022

Área	#	Dependencias
Área 1 "Servicios y Regulación Aeronáutica"	1	SSP
	2	Depto. Servicios de Navegación Aérea
	3	Administración del Espacio Aéreo
	4	Información Aeronáutica AIM
	5	Depto. de Seguridad Operacional
	6	Supervisión de Navegación Aérea
	7	Operaciones Aeronáuticas
	8	Licencias
	9	Aeronavegabilidad
	10	AVSEC-FAL
	11	Supervisión de Aeródromos
	12	Transporte Aéreo
	13	<i>Biblioteca Técnica</i>
	14	Accidentes e Incidentes
	15	<i>Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)</i>
	16	Certificación Aeronáutica

² Anteriormente el CETAC era independiente y estaba compuesto por tres programas presupuestarios, esto cambio con la Ley 9524, Ley de Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central

Área 2: " Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización "	17	Secretaría del CETAC
	18	Contraloría de Servicios
	19	Auditoría Interna
	20	Órgano Fiscalizador
	21	Dirección General
	22	Planificación Institucional
	23	Asesoría Jurídica
	24	Depto. Financiero Administrativo
	25	Gestión Institucional de Recursos Humanos
	26	Recursos Financieros
	27	Proveeduría Institucional
	28	<i>Servicios Generales</i>
	29	<i>Salud Ocupacional</i>
	30	<i>Archivo</i>
	31	Tecnologías de Información
Área 3: "Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras "	32	Depto. de Aeropuertos
	33	Aeródromos Locales
	34	AIDOQ
	35	AITBP
	36	AIL
	37	Infraestructura
	38	<i>Mantenimiento</i>
	39	Salón Diplomático

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 12 de 98

4. Designación Presupuestaria por Área – II semestre 2022:

A continuación, se detalla la información presupuestaria relativa al periodo 2022, primero se presenta el presupuesto inicial de cada área presupuestaria y su participación relativa sobre el presupuesto total:

Tabla N°2: Presupuesto disponible al II semestre 2022

Nombre del programa	Presupuesto aprobado	Participación relativa de c/u
1. Servicios y Regulación Aeronáutica	€7 992 458 912,69	23%
2. Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización	€23 019 468 276,95	66%
3. Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	€3 717 174 293,36	11%
TOTAL	€34 729 101 483,00	100%

Elaboración propia, fuente de datos: Hany González, Proceso de Presupuesto, fecha:31/01/2023

Seguidamente, se muestra el detalle del presupuesto de cada área y su ejecución absoluta y relativa al 30 de junio del 2021:

Tabla N° 3: Ejecución presupuestaria al II semestre 2022

Nombre del programa	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2022
1. Servicios y Regulación Aeronáutica	€7 072 803 745,08	88%
2. Servicios Administrativos y Tecnológicos	€21 863 602 172,29	95%
3. Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	€3 013 452 213,64	81%
TOTAL	€31 949 858 131,01	92%

Elaboración propia, fuente de datos: Hany González, Proceso de Presupuesto, fecha 31/01/2023

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 13 de 98

5. Cumplimiento por área presupuestaria:

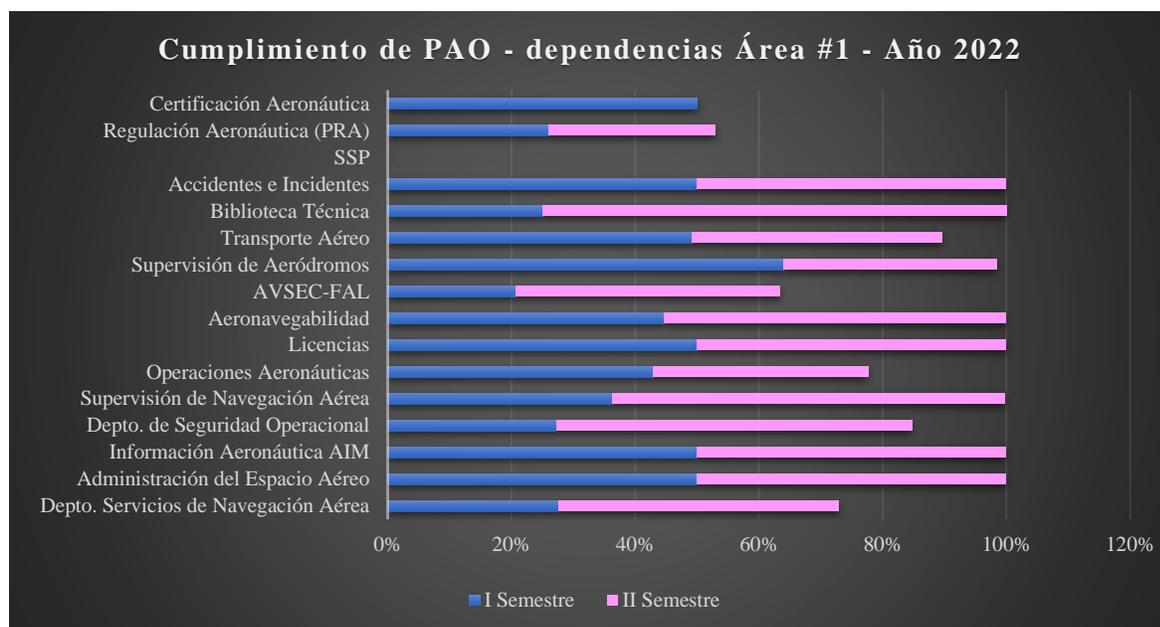
5.1: Área N°1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”

El cumplimiento promedio del Área N°1 al cierre del 2022 fue de 81%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

Tabla N°4:
Resultados anuales
Área #1:

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
Depto. Servicios de Navegación Aérea	28%	45%	73%
Administración del Espacio Aéreo	50%	50%	100%
Información Aeronáutica AIM	50%	50%	100%
Depto. de Seguridad Operacional	27%	58%	85%
Supervisión de Navegación Aérea	36%	64%	100%
Operaciones Aeronáuticas	43%	35%	78%
Licencias	50%	50%	100%
Aeronavegabilidad	45%	55%	100%
AVSEC-FAL	21%	43%	63%
Supervisión de Aeródromos	64%	34%	99%
Transporte Aéreo	49%	40%	90%
<i>Biblioteca Técnica</i>	25%	75%	100%
Accidentes e Incidentes	50%	50%	100%
SSP	0%	0%	0%
<i>Regulación Aeronáutica (PRA)</i>	26%	27%	53%
<i>Certificación Aeronáutica</i>	50%	0%	50%
Promedio de avance por período Área 1	38%	42%	81%

Gráfico N°1:
Resultados
anuales
Área #1:



Fuente de Tabla N° 4 y Gráfico N°1: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 14 de 98

Los resultados del Área Presupuestaría #1 en el 2022 en general fueron positivos, no obstante, hubo 7 dependencias que tuvieron un porcentaje de cumplimiento menor a 90%, a continuación, se detalla cada una ellas:

- **Departamento Servicios de Navegación Aérea:**

- Resultado promedio alcanzado: 73%
- Cantidad de objetivos y metas: 2 objetivos, 2 metas.
- Incumplimiento y justificación: La meta relacionada con la implementación de decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas alcanzó un 50%, según indicó la dependencia esto se debe a que no fue posible completar la hoja de ruta que acordaron con OACI, ya que debido a la escasez de personal no ha sido posible nombrar un responsable.

- **Departamento de Seguridad Operacional:**

- Resultado promedio alcanzado: 85%
- Cantidad de objetivos y metas: 4 objetivos, 4 metas.
- Incumplimiento: Hubo dos metas que no alcanzaron su programación,
 - 1) Actualización de 236 protocolo de Auditoria USAP CMA. Se logró la actualización de 189 preguntas, quedando 47 sin actualizar.
 - 2) Alcanzar un nivel de cumplimiento de los estándares de la OACI mayor a 70%. Alcanzó un 42%.
- Justificación: la dependencia no indicó ninguna.

- **Unidad Operaciones Aeronáuticas:**

- Resultado promedio alcanzado: 78%
- Cantidad de objetivos y metas: 3 objetivos, 3 metas.
- Incumplimiento: La meta relacionada con la presentación de propuestas de regulaciones que solicite el Proceso de Regulación Aeronáutica, de manera que en total en el año recibieron 3 solicitudes y solo presentaron 1 borrador.

- Justificación: la dependencia indica sobre las solicitudes de las que el borrador aún está pendiente de entrega (*enmienda 47 Anexo 6 Parte I. y propuesta de la Parte IV del Anexo 6*) que aún están trabajando, para poder dar la respuesta correspondiente.

- **Unidad AVSEC-FAL:**
 - Resultado promedio alcanzado: 63%
 - Cantidad de objetivos y metas: 2 objetivos, uno con 3 metas y otro con 2 metas.
 - Incumplimiento:
 - 1) *El objetivo #1 y sus tres metas*, relacionadas a realizar inspecciones, auditorias y pruebas de seguridad de la aviación, no lograron alcanzar la programación, sus resultados fueron 60%, 61% y 45%, respectivamente. No obstante, es importante señalar que pese a no haber alcanzado lo formulado, el Plan de Vigilancia del 2022 ha sido el primero en la historia de la Unidad de AVSEC-FAL en contener más de 200 actividades de control, el equipo realizó esfuerzos importantes y se logró una cantidad considerable de actividades de control, específicamente: 56 inspecciones, 19 auditorias, 38 pruebas de seguridad.
 - 2) El objetivo #2 y sus dos metas, relacionadas al cumplimiento del Plan de Medidas Correctivas presentado por nuestro país a la OACI de conformidad a la última Auditoría USAP-CMA, logró realizar el cierre de 112 constataciones relativas a Anexo #17 de 155 programadas y realizó la gestión de 6 constataciones relativas a Anexo #9 de 9 programadas.
 - Justificaciones: en general las justificaciones presentadas por la dependencia tienen que ver principalmente con falta de recursos para asignar viáticos a los inspectores para las giras en los aeropuertos internacionales de Limón y Guanacaste, operadores que no tenían un programa de seguridad aprobado por AVSEC, cantidad limitada de inspectores y sus respectivas cargas de trabajo, aspectos administrativos como capacitaciones, incapacidades y vacaciones de los funcionarios.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 16 de 98

- **Proceso SPP:**

- Resultado promedio alcanzado: 0%
- Cantidad de objetivos y metas: 1 objetivo con 4 metas.
- Incumplimiento: total del PAO formulado para el 2022.
- Justificaciones: Durante el I semestre del año, el encargado del Proceso salió de la institución y no fue hasta el 1ero de diciembre que nombraron a otro colaborador, razón por la que no se presentaron avances ni justificaciones a la Unidad de Planificación.
Cabe destacar que esto afectó negativamente el promedio de cumplimiento del Área #1 pero también de la institución.

- **Proceso Regulación Aeronáutica:**

- Resultado promedio alcanzado: 53%
- Cantidad de objetivos y metas: 1 objetivo con 1 meta.
- Incumplimiento: Se programó gestionar hasta la publicación (etapa #5) de todas las peticiones de normativa aeronáutica requeridas por la institución. Se tomaron en consideración 19 enmiendas, de estas solo 1 logró llegar hasta la publicación, las otras llegaron hasta alguna de las 4 etapas previas.
- Justificaciones: el limitado avance no es necesariamente responsabilidad del Proceso PRA, si no de externos al Proceso como dependencias técnicas, diferentes niveles de aprobación, entre otros, se considera que en general el problema fue la formulación de la meta, ya que estas deberían formularse de manera que el cumplimiento no se vea afectado por terceros. Cabe destacar que, esto se identificó desde el I semestre, razón por la que esto se subsano para el PAO del 2023.

- **Proceso Certificación Aeronáutica:**

- Resultado promedio alcanzado: 50%
- Cantidad de objetivos y metas: 1 objetivo con 1 meta.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 17 de 98

- Incumplimiento: informes del III y IV trimestre de toda la supervisión y control ejercido sobre los procesos de certificación aeronáutica.
- Justificaciones: Desde el mes de julio y hasta finales del mes de noviembre el Proceso Certificación Aeronáutica no contó con un encargado de proceso.

5.1.2. Ejecución presupuestaria Área #1:

El Área #1 contaba con un presupuesto de ¢7 992 458 912,69, de este monto se ejecutó un 88% equivalente a ¢7 072 803 745,08.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria:

Gráfico N° 2: Ejecución presupuestaria del Área #1- 2022



El Área Presupuestaria #1 “Servicios y Regulación Aeronáutica”, alcanzó en el 2022 los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	88%
Avance promedio de objetivos	81%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 18 de 98

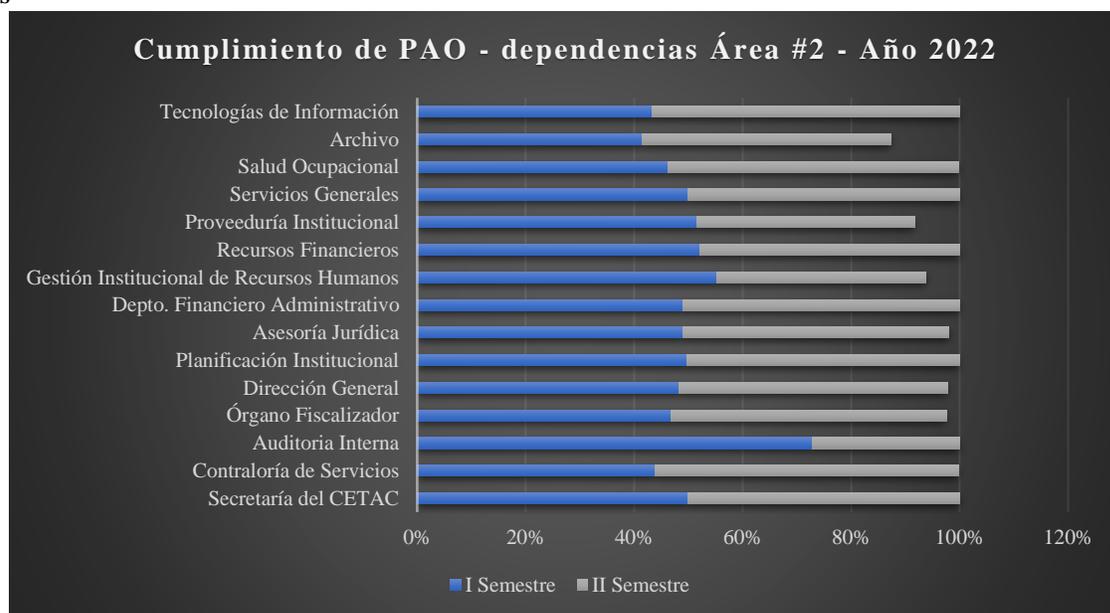
5.2: Área N°2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”

El cumplimiento promedio del Área N°2 al cierre del 2022 fue de 98%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia

Tabla N°5:
Resultados anuales
Área #2:

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
<i>Secretaría del CETAC</i>	50%	50%	100%
<i>Contraloría de Servicios</i>	44%	56%	100%
Auditoría Interna	73%	27%	100%
Órgano Fiscalizador	47%	51%	98%
Dirección General	48%	49%	98%
Planificación Institucional	50%	50%	100%
Asesoría Jurídica	49%	49%	98%
Depto. Financiero Administrativo	49%	51%	100%
Gestión Institucional de Recursos Humanos	55%	39%	94%
Recursos Financieros	52%	48%	100%
Proveeduría Institucional	52%	40%	92%
<i>Servicios Generales</i>	50%	50%	100%
<i>Salud Ocupacional</i>	46%	54%	100%
<i>Archivo</i>	41%	46%	87%
Tecnologías de Información	43%	57%	100%
Promedio de avance por periodo Área 2	50%	48%	98%

Gráfico N°3:
Resultados anuales
Área #2:



Fuente de Tabla N° 5 y Gráfico N°2: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 19 de 98

Los resultados del año 2022 alcanzados por el Área Presupuesta # 2, fueron los esperados en la mayoría de las dependencias, únicamente el Proceso del Archivo obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento por debajo del 90%, se detalla a continuación:

- **Proceso Archivo Central:**

- Resultado promedio alcanzado: 87%
- Cantidad de objetivos y metas: 3 objetivos y 4 metas.
- Incumplimiento: se da únicamente en una de las metas del objetivo #1, específicamente la relacionada con atender y dar el tratamiento correspondiente a las transferencias documentales programadas, siendo que, de las 4 transferencias documentales programadas, únicamente se llevó a cabo la de Recursos Humanos, quedando pendientes Planificación, Licencias y asesoría Jurídica.
- Justificaciones: desde el I semestre la dependencia indicó que el traslado que sufrió de dos plazas administrativas estaría teniendo impacto en el cumplimiento de sus objetivos.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 20 de 98

5.2.1. Ejecución presupuestaria Área #2:

El Área #2 contaba con un presupuesto de ¢23 019 468 276,95, de este monto se ejecutó un 95% equivalente a ¢21 863 602 172,29.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria:

Gráfico N° 4: Ejecución presupuestaria del Área #2 -2022



El Área Presupuestaria #2 “Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización”, alcanzó en el 2022 los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	95%
Avance promedio de objetivos	98%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 21 de 98

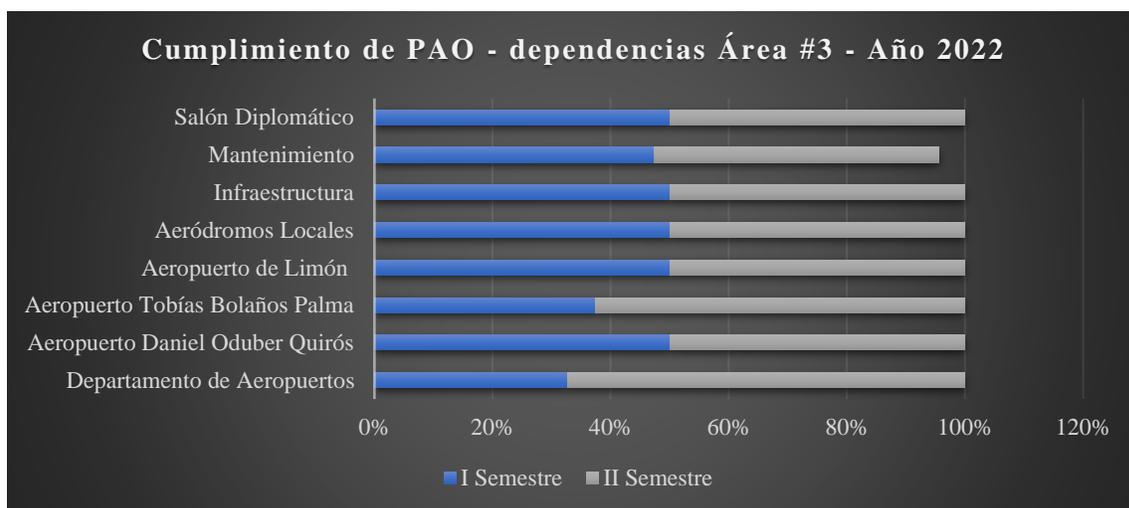
5.3: Área N°3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”

El avance promedio del Área N°3 al cierre del 2022 fue de 99%, en la siguiente la siguiente tabla y gráfico se detalla el avance promedio de cada dependencia:

Tabla N°6:
Resultados anuales
Área #3:

<u>Dependencia</u>	I Semestre	II Semestre	Total por dependencia
Departamento de Aeropuertos	33%	67%	100%
Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	50%	50%	100%
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	38%	63%	100%
Aeropuerto de Limón	50%	50%	100%
Aeródromos Locales	50%	50%	100%
Infraestructura	50%	50%	100%
Mantenimiento	47%	48%	96%
Salón Diplomático	50%	50%	100%
Promedio de avance por periodo Área 3	46%	53%	99%

Gráfico N°6:
Resultados
anuales
Área #3:



Fuente de Tabla N° 6 y Gráfico N°3: propia, elaborada a partir de formularios 5F70 de cada dependencia

Los resultados obtenidos durante el año 2021 por las dependencias que conforman el Área Presupuestaria #3, fueron los esperados según la programación.

Cabe señalar que dentro del Anexo 3, se detalla de cumplimiento de todos los objetivos y metas de las Áreas 1,2 y 3 durante el II semestre 2022.

DGAC-UPI-INF-06-2023

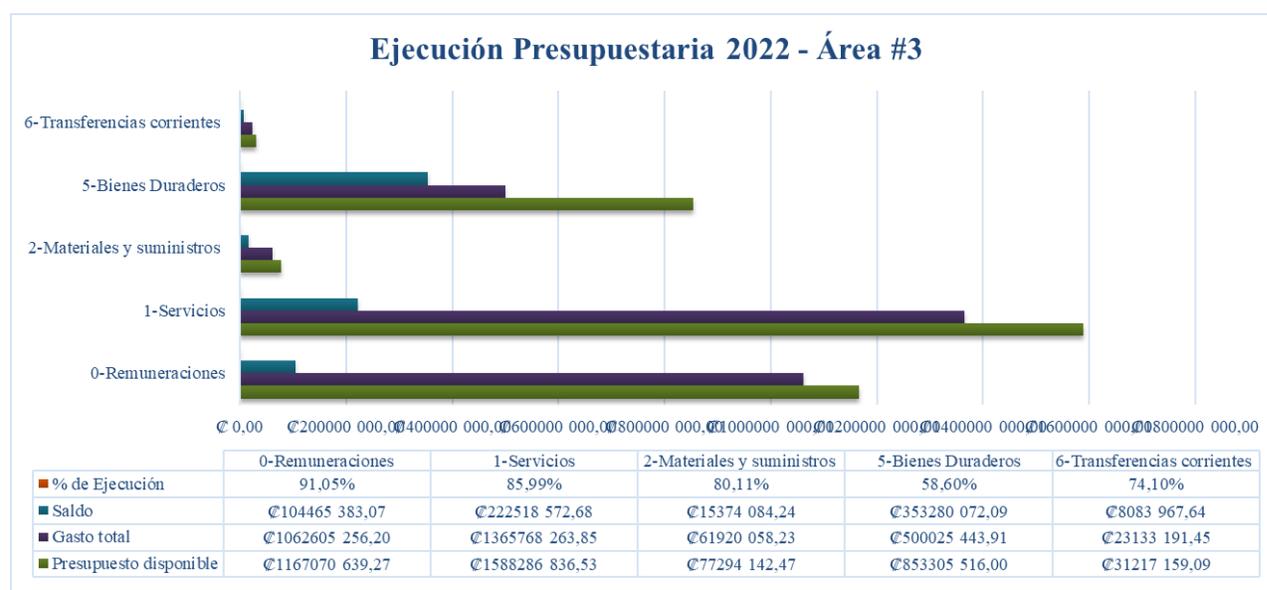
Página 22 de 98

5.3.1. Ejecución presupuestaria Área #3:

El Área #3 contaba con un presupuesto de ₡3 717 174 293,36, de este monto se ejecutó un 81% equivalente a ₡ 3 013 452 213,64.

A continuación, se muestra la información relativa a la ejecución por partida presupuestaria:

Gráfico N° 6: Ejecución presupuestaria del Área #3 – 2022



El Área Presupuestaria #3 “Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras”, alcanzó en el 2022 los siguientes resultados:

Ejecución presupuestaria	81% ³
Avance de objetivos	99%

³ Cabe destacar que dentro del Área #3 está la Unidad de Infraestructura, esta unidad tiene asignado presupuesto en objetivos estratégicos no reflejados en el Plan Anual Operativo, si no en el Plan Operativo Institucional.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 23 de 98

6. Ejecución Institucional del 2022:

- Porcentaje de avance promedio a nivel institucional del Plan Anual Operativo del 2022 fue de **93%**
- La ejecución presupuestaria institucional final del 2022 fue de **92%** (*Presupuesto: ₡34 729 101 483,00, Gasto: ₡31 949 858 131,01*).

7. Otros logros del II semestre 2022:

En el presente apartado se mencionarán algunos logros o actividades que se desarrollaron durante el II semestre y que no se encontraban programadas dentro del Plan Anual Operativo principalmente por tratarse de asuntos que surgieron durante el año y que no es posible formularlos.

Tabla N°7: Otros logros y actividades del 2022

DEPENDENCIAS	FECHA	OTROS LOGROS	DOCUMENTO PROBATORIO
AVSEC-FAL	Setiembre	Inspección operador aéreo LATAM (retoma operaciones)	Oficio DGAC-DSO-AVSECFAL-OF-254-2022 Informe de Resultado de la Actividad de Control de Calidad
	Setiembre	Inspección al Agente Acreditado SANDAL (nuevo)	Oficio DGAC-DSO-AVSECFAL-OF-275-2022 Informe de Resultado de la Actividad de Control de Calidad
Contraloría de Servicios	22 de julio	Recomendaciones de inducción y ante movimientos de personal, para mejora de servicios.	Oficio CETAC-CS-OF-0023-2022 dirigido a la UGIRH
	11 de agosto	Inspección de la CIAD a Edificio Centro Control Radar.	Informe de la CIAD del 11-8-2022 No. CETAC-CS-INF-001-2022
	29 de setiembre	Atención de recomendaciones generadas de la Auditoría Interna de Calidad.	Correo del 29-9, sobre ajustes a 8P01 y de eliminación de formulario en el "Sistema de Gestión de Calidad".
	7 de octubre	Informe sobre Práctica No.9 del Índice de Capacidad de Gestión.	Oficio CETAC-CS-OF-0034-2022 dirigido a la UPI.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 24 de 98

	10 de noviembre	Atención de la "Autoevaluación Sistema de Control Interno Institucional".	Respuestas y evidencias en sistema SIVARI.
	24 de noviembre	Evaluación de la Auditoría Interna de Calidad de la DGAC, conforme la percepción de las personas funcionarias de los departamentos, unidades o procesos que atendieron la auditoría 2022.	Informe CETAC-CS-INF-004-2022.
	29 de noviembre	Elaboración del Plan Anual de Trabajo PAT 2023 conforme requerimientos de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios de MIDEPLAN.	Plan Anual de Trabajo PAT 2023 y correo de remisión del 29-11.
	7 de diciembre	Inspección de la CIAD a Aeródromos de Nicoya, Nosara y AIDOQ	Informe CETAC-CS-INF-005-2022.
	7 de diciembre	Inspección de la CIAD a Aeropuerto Internacional de Limón y a Aeródromo de Guápiles	Informe CETAC-CS-INF-006-2022.
	22 de diciembre	Evaluación de Servicios por observación del Aeródromo Miguel Ángel Castillo Zumbado (Nicoya), Aeródromo de Nosara, Aeropuerto Internacional de Limón y Aeródromo de Guápiles.	Informe CETAC-CS-INF-0010-2022.
	23 de diciembre	Finiquito de SEVRI 2022.	Comentarios y evidencias en sistema SIVARI.
Planificación Institucional	12/07/2022	Propuesta Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026, Matriz y Fichas Técnicas de Indicadores de los proyectos propuestos.	Oficio DGAC-UPI-OF-117-2022
	28/07/2022	Informe "Estudio de Estado Actual de Comisiones Institucionales"	DGAC-UPI-OF-128-2022 DGAC-UPI-INF-023-2022
	05/08/2022	Informe de Seguimiento del Proyecto "Mejoramiento del puesto de plataforma ejecutiva en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós"	DGAC-UPI-OF-134-2022 DGAC-UPI-INF-024-2022
	12/08/2022	Presentación PDF con estructura funcional y todos los procesos aprobados	DGAC-UPI-CIR-018-2022 Presentación en PDF
	23/08/2022	Respuesta a Oficio "Estado de la Aviación" de Cap. Franco Mainieri Murillo.	DGAC-UPI-OF-149-2022 DGAC-DG-OF-1357-2022
	21/09/2022	Informe de Seguimiento SEVRI 2022	DGAC-UPI-INF-027-2022
	07/09/2022	Actividad desarrollada en la Escuela Cerapio López Fajardo de Nosara, sobre concientización a los alumnos de sexto grado sobre las tres erres (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y el manejo de residuos.	Fotos de la actividad
	14/11/2022	Informe de Análisis de datos / Presentación Revisión por la Dirección II semestre 2022	DGAC-UPI-INF- 031-2022 Presentación PDF

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 25 de 98

	07/12/2022	Video sobre los logros obtenidos por el Programa de Gestión Ambiental Institucional.	Enviado por correo electrónico el 7 de diciembre del 2022
	22/10/2022	Informe: Estudio Ubicación de Accidentes e Incidentes Aéreos	DGAC-UPI-OF-172-2022 DGAC-UPI-INF-029-2022
	31/10/2022 7/11/2022	Gestión adquisición máquinas extintoras de incendios para aeropuertos internacionales. Cronograma provisional de gestión de adquisición de las máquinas extintoras de incendios para aeropuertos internacionales.	DGAC-UPI-OF-174-2022 DGAC-UPI-OF-178-2022 DGAC-DG-OF-1782-2022
	16/11/2022	Borrador de PRODOC/OACI sobre el COS / 803 / 2022 referido al proyecto: Construcción y ampliación de la pista, área de maniobras y obras conexas del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós.	Correo electrónico PRODOC/COS/11/803 AIDOQ
	17/11/2022	Respuesta a CGR, solicitud oficio N° 19015, DFOE-CIU-0564 (Expediente: CGR-RDI-2022007294), referente a los proyectos de inversión pública de infraestructura aeroportuaria (obra nueva) 2022-2023	Oficio DGAC-UPI-OF-184-2022 Oficio: DGAC-DG-OF-1859-2022
	25/11/2022	Informe "Resumen de Logros más Relevantes del 2022"	DGAC-UPI-INF-033-2022
	30/11/2022	Nueva contratación para mantenimiento de SIVARI	Orden de Inicio DGAC-TI-OF-206-2022

Fuente de Tabla N° 7: propia, elaborada a partir de documentos de Excel aportados por dependencias.

CONCLUSIONES

- La Unidad de Planificación Institucional solicitó oportunamente la presentación de la Evaluación del II Semestre 2022 a todas las dependencias mediante Circular DGAC-UPI-CIR-029-2022 notificada vía correo electrónico el jueves 15 de diciembre a todas las jefaturas y enlaces del PAO, indicando como fecha límite para su presentación el lunes 16 de enero del 2023 y adicionalmente se envió un recordatorio por el mismo medio el lunes 9 de enero. A pesar de esto, cuatro dependencias incumplieron la fecha de presentación, entregando la evaluación el martes 17 de enero, específicamente:
 - Unidad Supervisión de Navegación Aérea
 - Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos
 - Unidad Proveeduría Institucional
 - Proceso Servicios Generales (justificó la entrega tardía, por vencimiento de firma digital)

- Los resultados del Plan Anual Operativo del 2022 fueron los siguientes:
 - **Área #1: Servicios y Regulación Aeronáutica: 81%** de cumplimiento.
Para el 2022 esta Área estaba compuesta de 16 dependencias, 7 de ellas tuvieron porcentajes promedio menores a 90%, a saber:
 - Departamento Servicios de Navegación Aérea (73%), se cumplió parcialmente la meta relacionada con la implementación de decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas, según indicó la dependencia no fue posible completar la hoja de ruta acordada con OACI, por la escasez de personal que no permitió nombrar un responsable.

 - Departamento Seguridad Operacional (85%), se cumplieron parcialmente dos metas, se actualizaron 189 preguntas del protocolo Auditoria USAP CMA de 236 y se alcanzó un 42% de los estándares de OACI, se había programado alcanzar un 70%.

- Unidad Operaciones Aeronáuticas (78%), se cumplió parcialmente la meta relacionada con la presentación de propuestas de regulaciones, se recibieron 3 y se presentó al cierre del año un borrador.
- Unidad AVSEC-FAL (63%), se cumplieron parcialmente las 5 metas, tanto las relacionadas con inspecciones, auditorias y pruebas de seguridad y el cierre de constataciones relativas a los Anexos 17 y 9. Las justificaciones principalmente se basan en limitaciones presupuestarias, cargas de trabajo y cantidad limitada de inspectores.⁴
- Proceso Regulación Aeronáutica (53%), se cumplió parcialmente la única meta programada, *“Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución”* se considera a nivel general que este resultado se vio afectado por la manera en que se estableció la meta, siendo que su avance depende en gran parte de terceros al Proceso, esto se corrigió para el PAO 2023.
- Proceso Certificación Aeronáutica (50%), se cumplió parcialmente la única meta programada, se presentaron informes de I y II trimestre de la supervisión y control ejercido sobre los procesos de certificación, no obstante, el Proceso estuvo sin un encargado y personal en general desde julio hasta diciembre 2022.
- Proceso SSP (0%), en este caso particular es importante mencionar que el Proceso estuvo la mayor parte del año sin un encargado ni personal, razón por la que no se obtuvieron datos de cumplimiento de lo programado para el 2022. Cabe destacar que esto afecto negativamente el promedio de cumplimiento del Área #1 y de la institución.

⁴ Con la evaluación del I semestre del PAO 2022, se solicitó a la UGIRH mediante oficio DGAC-DG-OF-1332-2022, estudio de cargas de trabajo de la Unidad de AVSEC- FAL

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 28 de 98

- **Área #2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización: 98%** de cumplimiento.

De las 16 dependencias que componen esta área, solamente 1 de ellas obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento menor a 90%, específicamente:

- Proceso Archivo Central (87%), se cumplió parcialmente la meta relacionada con transferencias documentales, siendo que de las 4 programadas únicamente se llevó a cabo 1. Se conoce que el Proceso tuvo una disminución de dos plazas, lo que pudo incidir en el cumplimiento de esta meta.

- **Área #3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras: 99%** de cumplimiento.

Las 8 dependencias que componen esta área, obtuvieron los resultados esperados.

- Resultado total institucional del Plan Anual Operativo del 2022 fue de **93%** de cumplimiento.
- Finalmente, es importante mencionar que dentro del Plan Anual Operativo (PAO), desde el 2021 únicamente se reflejan los objetivos y metas denominados “rutinarios o específicos”, lo correspondiente al desarrollo de proyectos y objetivos estratégicos son establecidos y cuentan con el seguimiento correspondiente a través del Plan Operativo Institucional (POI) y la PMO.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 29 de 98

RECOMENDACIONES

Una vez procesada y analizada la información presentada por las dependencias sobre los resultados de cumplimiento del Plan Anual Operativo al cierre del II semestre del 2022, la Unidad de Planificación Institucional recomienda a la Dirección General lo siguiente:

- Realizar una solicitud de compromiso a la Unidad Supervisión de Navegación Aérea, Unidad Gestión Institucional de Recursos Humanos, Unidad de Proveeduría Institucional y Proceso Servicios Generales, con la presentación en tiempo y forma de las evaluaciones de Plan Anual Operativo, siendo que estas representan una responsabilidad y rendición de cuentas hacia la Dirección General y al Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Solicitar a los responsables de “Verificaciones de PAO” en la Unidad de Planificación Institucional, incorporar dentro del cronograma establecido para el I semestre del 2023, una verificación de los resultados 2022 Unidad de Proveeduría Institucional, esto para poder revisar con mayor detalle lo presentado en la evaluación del II semestre del 2022.⁵

Elaborado por: _____

Silvia Solano Solís

Proceso Formulación y Evaluación de Planes

Fecha: 1/02/2023

Revisado y aprobado por jefatura: _____

Vilma López Víquez
Jefe Planificación Institucional

⁵ Esta acción la ejecuta la Unidad de Planificación, no es necesaria ninguna acción de parte de la Dirección General.

ANEXOS

Anexo 1: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #1 al II semestre:

Dependencias Área #1	Objetivos	Metas	Avance por Meta II Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
Depto. Servicios de Navegación Aérea	Mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea en Costa Rica	Desarrollar con el 100% de actividades definidas para mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea		49%	<p>En el II semestre del 2022 se realizaron las siguientes actividades para la mejora de la calidad de servicios de tránsito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y modificación de la TMA y MVA de AIDOQ. - Rediseño ILS Z y creación ILS Y pista 07 AIJS. - Creación localizador Y / Z pista 07 AIJS. - Capacitación procedimientos RNAV AIDOQ - Actualización plano de obstáculos A IJS - Diseño ILS pista 07 y SID PARAI pista 07 AIJS. <p>Como parte de las acciones para la prevención de incidentes se analizaron 97 reportes de incidentes.</p> <p>Como parte del programa de evaluación de los STA se realizaron el 85% de las verificaciones de competencia programadas. Incidió de manera negativa en el cumplimiento que el Gestor de Calidad dedica la mitad de su tiempo a cubrir turnos operativos en el AIDOQ debido a faltantes de personal. Esta misma situación impidió la publicación de boletines de calidad en el segundo semestre 2022. En habilidades blandas se adquirió una prueba para la medición de la fatiga la cual no pudo ser aplicada debido a que el faltante de personal obligó a la encargada de F.F.H.H. a cubrir turnos operativos imposibilitando la aplicación.</p>

	Ejercer una participación activa en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas		42%	En el segundo semestre del 2022 únicamente fue posible publicar los boletines de ATFM, no fue posible completar la hoja de ruta según se acordó con OACI, debido a la escasez de personal no ha sido posible nombrar a un responsable.
Administración del Espacio Aéreo	Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional aceptables	Mantener operaciones aéreas con un margen de seguridad superior al 99.95%	50%	50%	En el segundo semestre del 2022 se atendieron 63,423 operaciones, y hubo 4 incidentes, para un promedio de seguridad en las operaciones de 99,9936. El resultado final fue de 11 incidentes, sobre un total de 139,293 operaciones para un promedio de seguridad anual de 99.9921%
		Activar el 100% de las fases de alerta	50%		En el II semestre se recibieron 285 alertas y se activaron las fases de alerta correspondiente a las señales recibidas. De las fases de alerta atendidas 49 correspondieron a ELT. 216 EPIRB, 1 PLB y 19 NIL. En total durante el año se atendieron 487 alertas.
Información Aeronáutica AIM	Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica, ya sea al recibir, originar, publicar/ almacenar y distribuir información/ datos aeronáuticos necesarios para garantizar la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea en Costa Rica, para mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica	Publicar el 100% las solicitudes o requerimientos de NOTAM, Planes de vuelo, circulares y suplementos al AIP	50%	50%	En el II semestre del 2022 se atendieron 870 NOTAM's, 15,427 Planes de vuelo, 13 Circulares A y 12 Circulares C. En total se recibieron 16,358 solicitudes que se atendieron en un 100% En la segunda mitad del 2022 se publicaron 30 suplementos regulares y 6 AIRAC.
		Publicar el 100% de las enmiendas necesarias del AIP	50%		En el segundo semestre del 2022 se publicó la enmienda AIRAC N° 29.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 32 de 98

Depto. de Seguridad Operacional	Garantizar niveles de seguridad aceptables mediante la vigilancia de operadores aéreos	Revisar y aprobar el 100% de los Planes de Vigilancia y las actualizaciones requeridas durante el año		50%	Durante el II semestre se requirieron y realizaron 14 actualizaciones al Plan de Vigilancia. En total en el año se realizaron 26 aprobaciones de Plan de Vigilancia.
	Velar por cumplir los compromisos que adquirió el país mediante al Convenio de Chicago con OACI	Realizar las gestiones requeridas para la transferencia anual al OACI correspondiente al Convenio de Chicago		100%	Se realizaron las gestiones correspondientes para el pago a la OACI, logrando el mismo y su confirmación por parte de ellos en el mes de diciembre 2022
	Elevar la implementación efectiva del país ante la OACI en cuanto a Seguridad de la Aviación para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica. (USAP)	Actualizar 236 preguntas del protocolo de Auditoria USAP CMA de OACI de las Unidad de AVSEC documentando con evidencia del año 2022		20%	Durante el II semestre se actualizaron 50 preguntas del protocolo, específicamente 25 en cada trimestre. En total se actualizaron 189 preguntas e 236 que se programó inicialmente
	Atender la Autoevaluación de la Auditoría total de la OACI en cumplimiento al Convenio de Chicago para verificación del cumplimiento de la seguridad operacional	Alcanzar un nivel de cumplimiento de los estándares de la OACI mayor a 70%		60%	Se realizó ajuste versus lo presentado en el I semestre, debido a cambio en la metodología de cálculo, al cerrar el 2022 se alcanzó un 60% de cumplimiento en la meta, que corresponde a un 42% del nivel de cumplimiento de estándares de la OACI
Supervisión de Navegación Aérea	Garantizar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios de Navegación Aérea (nacionales o de otra organización) realizando la vigilancia correspondiente con base en la normativa aplicable	Realizar 31 vigilancias programadas a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea		77%	Durante el II semestre se realizaron 24 vigilancias a proveedores de servicios, cumpliendo el total de la meta.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 33 de 98

	Velar por la actualización constante del marco normativo de la navegación aérea y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el II semestre se recibieron 3 solicitudes del PRA, siendo atendidas de manera oportuna.
Operaciones Aeronáuticas	Asegurar que los operadores aéreos cumplan con los niveles de seguridad en instalaciones, servicios de estación, plataforma, operaciones, base del explotador, mercancías peligrosas, y otros que estipula la normativa correspondiente	Realizar las 250 inspecciones programadas en el Plan Anual de Vigilancia		46%	Durante el II semestre se realizaron 212 inspecciones, específicamente 105 en el III trimestre y 107 en el IV trimestre. Es importante destacar que se realizó un incremento importante en las vigilancias del Plan de Vigilancia Anual, debido a la necesidad de supervisión por el alto incremento en las operaciones, al finalizar el año la meta se cumplió y en total se realizaron 352 inspecciones.
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases		50%	Durante el II semestre se recibieron 15 solicitudes relativas a certificación (CO, COA) en sus diferentes etapas, específicamente 10 en el III trimestre y 11 en el IV trimestre, todas siendo atendidas, se evidencia por medio de las cartas de cierre de cada fase.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		8%	Durante el II semestre se recibió una solicitud, la Unidad se encuentra en proceso de análisis de esta.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 34 de 98

Licencias	Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo con lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben	Atender el 100% de solicitudes de licencias al personal aeronáutico nacional o extranjero		50%	Durante el II semestre se recibieron y atendieron un total de 1172 solicitudes, específicamente 584 en el III trimestre y 588 en el IV trimestre. En total en el año se atendieron 2211 solicitudes.
Aeronavegabilidad	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales		71%	Durante el I semestre la Unidad reportó 49 auditorías, sin embargo, se aclaró en esta evaluación que se realizaron un total de 52, pero por temas de cierre de las auditorías en el sistema SIAR, en aquel momento solo se reflejaron 49. Durante el II semestre se realizaron 148 auditorías, para un total anual de 200. La meta fue sobrepasada, el plan de vigilancia durante el año sufre diversas actualizaciones que no es posible aplicar en el PAO por los lineamientos aplicables a este.
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases		50%	Indicó la Unidad de Aeronavegabilidad que no se recibieron solicitudes de certificación durante el II semestre.
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el III trimestre se recibió una solicitud, misma que fue atendida durante el IV trimestre

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 35 de 98

	Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios	Atender el 100% de solicitudes recibidas en cumplimiento de los procedimientos internos		50%	Durante el II semestre no ingresaron solicitudes de modificaciones y alteraciones
AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	29%	19%	<p>Durante el II semestre se realizaron 27 inspecciones (15 en el III trimestre y 12 en el IV trimestre), la programación indicaba se realizarían durante este periodo 45 en total.</p> <p>En total en el año se programó realizar 93 inspecciones, se realizaron 56, quedando 37 sin realizar.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en falta de recursos para asignar viáticos a los inspectores para las giras en los aeropuertos internacionales de Limón y Guanacaste, operadores que no tenían un programa de seguridad aprobado por AVSEC, cantidad limitada de inspectores y sus respectivas cargas de trabajo, aspectos administrativos como capacitaciones, incapacidades y vacaciones de los funcionarios.</p>
		Realizar el 100% de las auditorías de seguridad de la aviación, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	10%		<p>Durante el II semestre se realizaron 3 auditorías de seguridad (todas en el III trimestre), la programación indicaba que se realizarían durante este periodo 5 en total.</p> <p>En total en el año se programó realizar 31 auditorías de seguridad, se realizaron 19, quedando 12 sin realizar.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en que los operadores a los que se les debían aplicar no mantienen un programa de seguridad aprobado por AVSEC a la fecha.</p>

		Realizar el 100% de las pruebas de seguridad, según la programación del Plan Anual de Vigilancia	18%		<p>Durante el II semestre se realizaron 15 pruebas de seguridad (7 en el III trimestre y 8 en el IV trimestre), a programación indicaba se realizarían durante este periodo 39 en total.</p> <p>En total en el año se programó realizar 84 pruebas seguridad, se realizaron 38, quedando 46 sin realizar.</p> <p>La dependencia justifica el incumplimiento basado en diferentes aspectos como: limitaciones presupuestarias, cantidad limitada de inspectores.</p>
	Dar cumplimiento al Plan de Medidas Correctivas presentado por nuestro país a la OACI de conformidad a la última Auditoría USAP-CMA.	Realizar el cierre 155 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 17	63%	67%	Durante el II semestre se cerraron 97 constataciones, quedando un total de 43 constataciones pendientes que se ha definido como fecha final para su cumplimiento el 30 de enero de 2023, ya que para esa fecha se debe de enviar un reporte a la OACI para la actualización del Plan de Medidas Correctivas.
		Realizar la gestión correspondiente de 9 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 9	70%		Durante el II semestre el inspector Rodolfo Vásquez Rojas mantuvo una reunión con la Sra. Rosibel Vargas, Directora de Migración y Extranjería en la cual se gestionó y verificó que las 6 constataciones relativas al Anexo 9 - FAL ya se encontraban implementadas por la DGME. Quedaron pendientes 3 constataciones en temas de Facilitación
Supervisión de Aeródromos	Velar por una adecuada seguridad operacional en los aeródromos del país de conformidad con la normativa vigente a través de la vigilancia continua.	Realizar una inspección de vigilancia a cada uno de Aeródromos Internacionales de Costa Rica (4)	38%	38%	Durante I II semestre, en atención al plan de vigilancia se realizó la inspección de los aeródromos internacionales MRLB y MROC, las inspecciones de campo se realizaron: MROC: 30 de noviembre al 01 de diciembre MRLB: 07 al 10 de noviembre Al cerrar el 2022 no se ha logró

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 37 de 98

		Realizar 8 inspecciones de vigilancia a aeródromos locales	38%		<p>finalizar el informe de ambos aeródromos por cargas de trabajo.</p> <p>Durante el II semestre se realizaron 3 inspecciones de aeródromos locales, 1 en el III trimestre y una en el IV trimestre: MRIA: DGAC-DSO-AGA-OF-0238-2022 MRGP: DGAC-DSO-AGA-OF-0336-2022 MRSI: DGAC-DSO-AGA-OF-0331-2022</p> <p>Se cumple la meta en su totalidad.</p>
	Dar seguimiento a la certificación de los aeropuertos internacionales Limón, Tobías Bolaños y Daniel Oduber a través de sesiones y revisiones de documentos para garantizar que se está cumpliendo la normativa aplicable	Realizar 4 seguimientos para vigilar el avance del proceso de certificación de cada aeropuerto		0%	La meta fue cumplida en el I semestre, esto a nivel de cantidad de seguimientos realizados, no obstante, durante el IV trimestre se realizó una reunión en el que se dio seguimiento a los 3 aeropuertos.
	Velar por un marco normativo actualizado de la operación de aeródromos de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales a través de la elaboración de propuestas de regulaciones	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)		50%	Durante el II semestre no se recibieron solicitudes para gestión, por lo que no hay incumplimiento de parte de la dependencia.
	Velar porque se realice la inscripción de los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros que se utilicen en el país mediante la atención de la totalidad de solicitudes	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción		50%	Durante el II semestre se recibió únicamente una solicitud de inscripción (Río Perdido).

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 38 de 98

Transporte Aéreo	Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC al día 15 de cada trimestre		51%	<p>Durante el II semestre se recibieron 601 solicitudes, específicamente 309 en el III trimestre y 292 en el IV trimestre.</p> <p>Al finalizar el año se atendieron 1235 de 1294 solicitudes, quedando pendientes 59.</p>
	Mantener información relevante relativa y actualizada de transporte aéreo en página web institucional para facilidad de consulta a usuarios	Publicar una vez al mes en la página web de la DGAC los itinerarios de operación, las compañías con certificados de explotación y el listado de instrumentos internacionales debidamente actualizados		36%	<p>La meta consiste en realizar 3 publicaciones por mes (1 de itinerarios, 1 de certificados de explotación, 1 de instrumentos internacionales), es decir, 9 publicaciones al trimestre.</p> <p>Durante el II semestre se realizaron únicamente 13 publicaciones (6 en el III trimestre y 7 en el IV trimestre).</p> <p>Al finalizar el año, se lograron 21 publicaciones de las 36 planificadas.</p>
	Velar porque las compañías con un certificado de explotación cumplan con las condiciones establecidas en su certificado a través informes y recomendaciones para tener una seguridad razonable que la compañía opera según lo otorgado por el CETAC	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios internos y externos ante aparentes incumplimientos de los términos de concesión otorgada a una compañía.		50%	<p>Durante el II semestre se atendió una denuncia que ameritó investigación preliminar, misma que fue desarrollada</p>
	Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos mediante la negociación con las diferentes	Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos al 15 de diciembre del año en curso		6%	<p>Actualmente se mantienen en proceso 11 acuerdos de servicios aéreos, la dependencia reporta los siguientes datos: Alemania: 98%, Australia: 43%, Italia: 98%, Suiza: 100%, Rusia 78%, España: 78%, Perú: 73%, República Dominicana: 100%.</p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 39 de 98

	autoridades que solicitan al país establecer y/o mejorar las relaciones aerocomerciales				Belice: 98%. Letonia: 98%, Reino Unido: 50%.
	Procesar los formularios estadísticos mensuales de las compañías que operan en Costa Rica mediante la tabulación de los formularios presentados por las compañías y otras fuentes de información	Procesar el 100% de formularios estadísticos mensuales tres meses después de ingresados los formularios		50%	Durante el II semestre se recibieron y procesaron un total de 257 formularios estadísticos, 132 en el III trimestre y 125 en el IV trimestre. Se procesaron en el año un total de 527 formularios estadísticos
	Brindar información estadística de Transporte Aéreo a los usuarios internos y externos, públicos y privados de la institución	Atender el 100% de solicitudes de información estadística recibidos		50%	Durante el I semestre se recibieron un total de 20 solicitudes de información estadística, todas fueron atendidas. Se atendieron en el año un total de 56 solicitudes.
Biblioteca Técnica	Facilitar la documentación técnica requerida tanto por usuarios internos como externos de la institución en el formato que resulte más conveniente y permita acceder a la información oportunamente.	Atender el 100% de solicitudes de documentos en formato físico y digital		50%	Durante el II semestre se recibieron y atendieron 140 solicitudes. En total durante el año se recibieron y atendieron 444 solicitudes
	Identificar las necesidades de documentación de los funcionarios y gestionar las adquisiciones correspondientes para apoyar la labor técnica de la institución	Gestionar la compra de 50 documentos bibliografía aeronáutica general		100%	Cabe señalar que la Biblioteca realizó la gestión para la compra de 50 documentos, no obstante, por limitaciones presupuestarias se materializó únicamente la compra de 30 documentos.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 40 de 98

Accidentes e Incidentes	Iniciar los procesos de investigación de los accidentes e incidentes graves de aviación, para cumplir con el RAC-13 y la normativa OACI vigente.	Atender el 100% de accidentes e incidentes graves de aviación civil, de acuerdo con el RAC-13 y a la normativa OACI vigente.		50%	Durante el II semestre ocurrieron y se atendieron 3 eventos. Las evidencias correspondientes se encuentran en los expedientes de cada evento.
	Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos mediante diferentes esfuerzos que permitan incrementar la seguridad operacional	Trasladar el 100% de la data correspondiente a los eventos clasificados como incidentes al SSP de la DGAC.		50%	Durante el II semestre se identificaron y trasladaron 9 hallazgos.
SSP	Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación.	1.1 Realizar 33 seguimientos a las recomendaciones generadas en los grupos RST mediante reuniones programadas		0%	Durante los meses de julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre no hubo encargado de SSP, se nombró a Víctor Zamora hasta el 1 de diciembre, razón por la que no se presentan avances en la programación realizada inicialmente por el señor Marco López, anterior encargado.
		1.2 Atender el 100% de las invitaciones de las reuniones y sus respectivos acuerdos relacionadas a la seguridad operacional de grupos pertenecientes a OACI.			
		1.3 Realizar 4 auditorías del SMS a los proveedores de servicios con un SMS implementado			
		1.4, Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios			

<p>Regulación Aeronáutica (PRA)</p>	<p>Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz</p>	<p>Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución</p>		<p>27%</p>	<p>Para el cálculo del avance en esta meta, se utilizan las 5 Etapas que conlleva para la enmienda de normativa, específicamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de borrador a dependencias técnicas (25%) 2. Correcciones de proyecto normativo (propuesta de dependencias técnicas) (antes y después de las audiencias públicas). (25%) 3. Complete formulario del MEIC (15%) 4. Seguimiento de niveles de aprobación (CETAC, MOPT, Presidencia (Leyes y Decretos) (25%) 5. Divulgación - (Publicación en La Gaceta). (10%) <p>Para el 2022 dentro del PAO, se tomaron en consideración 19 enmiendas (las solicitadas por OACI al cierre del I semestre), durante el II semestre se logró llegar hasta la etapa #2, a 12 enmiendas, hasta la etapa #3 a 1 enmienda, hasta la etapa #4 a 2 enmiendas y hasta la etapa #5 a 1 enmienda. Cabe destacar, que el limitado avance no es necesariamente responsabilidad del Proceso PRA, si no externos al proceso como dependencias técnicas, diferentes niveles de aprobación, entre otros.</p>
<p>Certificación Aeronáutica</p>	<p>Supervisar y controlar todos los procesos de solicitudes de certificaciones aeronáuticas de modo que se estandarice la gestión de estos procesos mediante la definición de controles y herramientas para mantener los estándares de certificación requeridos por organismos internacionales</p>	<p>Elaborar y presentar un informe trimestral de toda la supervisión y control ejercido sobre los procesos de certificación aeronáutica</p>		<p>0%</p>	<p>Desde el mes de julio y hasta finales del mes de noviembre el Proceso Certificación Aeronáutica no contó con un encargado de proceso, razón por la que no se realizaron los informes trimestrales programado para el 2022.</p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 42 de 98

Anexo 2: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #2 al II semestre:

Dependencias Área #2	Objetivos	Metas	Avance por Meta II Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
Secretaría del CETAC	Realizar las Sesiones ordinarias y extraordinarias requeridas para atender todos los asuntos y decisiones relativas al CETAC según lo indicado en la LGAC	Planificar y participar en el 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias del CETAC		50%	Durante el II semestre se planificaron y se participó en 26 sesiones (numeradas de la 32 a la 57 del 2022). Cabe destacar que, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto no se realizaron sesiones, debido a que no se tenía nombrado el CETAC por cambio de Gobierno.
	Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de Aviación Civil	Realizar el 100% de transcripciones de sesiones, acuerdos, resoluciones y ejecutar su notificación respectiva	50%	50%	Para los efectos de definición del avance se contabilizan los acuerdos que engloban el total de documentación, de manera tal que durante el II semestre se realizaron un total de 693 acuerdos, específicamente 96 en el III trimestre y 597 en el IV trimestre.
		Realizar 4 informes de seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC	50%		Durante el II semestre se elaboraron y presentaron los 2 informes de seguimientos de acuerdos programados: III trimestre: CETAC-OF-2022-0176 IV trimestre: CETAC-OF-2022-0226
Publicar en el Diario Oficial la Gaceta todo aquello que indique la LGAC para conocimiento de los usuarios internos y externos, en cumplimiento de las obligaciones del CETAC	Gestionar el 100% de publicaciones requeridas en el Diario Oficial la Gaceta			50%	Durante el II semestre se gestionaron todas las publicaciones requeridas, un total de 98, de estas 22 fueron en el III trimestre y 76 en el IV trimestre.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 43 de 98

Contraloría de Servicios	Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos	Cumplir con el 100% de actividades establecidas en el plan anual de trabajo que busca el mejoramiento de los servicios institucionales	58%	79%	<p>La meta fue cumplida según su programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron todas las gestiones de personas usuarias. - Se ejecutaron 6 sesiones de CIAD - Se publicó Circular DGAC-CS-CIR-0001-2022 y oficio CETAC-CS-OF-0017-2022, respecto a Catálogo Nacional de Trámites y correos con información para mapa. - Se realizaron 6 comunicados por correo y en pizarra de oficinas centrales -Se ejecutaron 3 sesiones de la Comisión de Ética y Valores, además se notificó a la DG el oficio CETAC-CS-OF-0040-2022 sobre "Conformación y oficialización de la Comisión de Ética y Valores institucional" y se condujeron las charlas de la "semana de la seguridad operacional" - Se elaboro Circular DGAC-CIR-005-2022 y oficio CETAC-CS-OF-008-2022. y se enviaron correos de coordinación y seguimiento al Índice de Transparencia Institucional
		Realizar 5 evaluaciones de la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio recibido (4 a servicios externos y 1 a servicios internos)	100%	<p>Se realizaron las 5 evaluaciones de percepción de los usuarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio del "Sistema de Gestión de Calidad de la DGAC", informe CETAC-CS-INF-002-2022 (aplicado a personas usuarias internas). 2. Servicio "Proceso Biblioteca Técnica", informe CETAC-CS-INF-003-2022. 3. Aeródromo de Drake, informe CETAC-CS-INF-007-2022. 4. Aeródromo Palmar Sur, informe CETAC-CS-INF-008-2022 5. Servicio de "Solicitud de exámenes teóricos y prácticos para licencias (en línea)", informe CETAC-CS-INF-009-2022. 	

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 44 de 98

	Simplificar tramites institucionales a través de la aplicación del procedimiento correspondiente de manera que se mejore el servicio brindado a usuarios internos y externos.	Realizar las 6 actividades definidas para lograr la mejora del trámite gestión de personas usuarias de la Contraloría de Servicios		33%	Según la programación, se realizaron las 2 actividades programadas para el II semestre: # 5- Publicación en el sitio web del proceso de atención de gestiones de personas usuarias # 6- Implementación de facilidades e información para el planteamiento de gestiones en sedes de la DGAC
Auditoría Interna	Contribuir en el alcance de los objetivos de la Dirección General de Aviación Civil mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, en cumplimiento de las normas de aseguramiento de calidad con personal altamente capacitado para lograr y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y procesos de dirección, además de proporcionar garantía razonable que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y economía y en acatamiento al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.	Cumplir entre el 90% y 100% de las asignaciones planificadas en el Plan Anual de Trabajo	78%	54%	
		Cumplir las normas de aseguramiento mediante una calificación igual o superior a 90%	0%		
		Realizar al menos 3 capacitaciones al 100% de los colaboradores de la Auditoría Interna	85%		
		Automatizar la gestión de Auditoría en procura de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de auditoría para agregar valor a la gestión institucional.	Realizar un mantenimiento del software adquirido para la automatización de la gestión de la auditoría interna		0%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 45 de 98

Órgano Fiscalizador	Velar por el cumplimiento efectivo y oportuno de las obligaciones y derechos de las partes interesadas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interesada y la legislación aplicable.	Revisar y emitir el 100% de todos los criterios legales relacionados con la fiscalización del CGI.	51%	52%	Durante el II semestre se recibieron 119 solicitudes de criterios legales y se atendieron 121 (2 pendientes del I semestre).
		Gestionar el 100% del Programa de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Gestión Documental del OFGI "e-power"	53%		Durante el II semestre se registraron 104 tareas y/o solicitudes relacionadas al SGC y Sistema E-Power y todas fueron gestionadas y adicionalmente se gestionaron 3 pendientes I semestre.
		Fiscalizar y emitir el 100% de los criterios del área de Calidad, Seguridad Complementaria y en general la Gestión Operacional Aeronáutica y Aeroportuaria	53%		Durante el II semestre se registraron 196 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de operaciones, y se atendieron 208
		Ejecutar el 100% de las inspecciones asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento, mantenimiento y verificación ambiental y de calidad de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI	54%		Durante el II semestre se registraron 162 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de obras, todos fueron atendidos.
					En total en el año se recibieron 237 solicitudes, todas fueron atendidas.
					En total en el año se gestionaron 185 tareas/solicitudes, todas fueron atendidas.
					En total en el año entre las inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de operaciones se contabilizan 377, al cerrar el 2022 quedaron solo 5 pendientes.
					En total en el año se registraron y ejecutaron 331 Inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de obras.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 46 de 98

		Realizar el 100% de informes programados relativos a la verificación correcta de la facturación, cobro y distribución de los ingresos, de los servicios prestados por el gestor en la operación aeronáutica y no aeronáutica del AIJS	51%		<p>Durante el II semestre se registraron 211 informes programados y/o solicitudes de criterios financieros, y se atendieron 214 fueron atendidos.</p> <p>En total en el año entre las inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios financieros se contabilizan 424, al cerrar el 2022 quedaron solo 5 pendientes.</p>
	Ejercer las funciones relativas al control, supervisión e inspección del Contrato de Concesión del AIDOQ para apoyar el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.	Emitir el 100% de criterios legales, de seguridad, operaciones terrestres y de calidad y financieros solicitados relativos al CC del AIDOQ	54%	49%	<p>Durante el II semestre se registraron 213 solicitudes de criterios y se emitieron 223.</p> <p>En total en el año se registraron 365 solicitudes de criterios y se atendieron 359, quedaron únicamente 6 pendientes.</p>
Realizar el 100% de inspecciones y revisiones relativas al mantenimiento y fiscalización de las obras del AIDOQ		44%	<p>Durante el II semestre se registraron 58 inspecciones programadas y/o solicitudes de criterios de mantenimiento y fiscalización de obras y se atendieron 52.</p> <p>En total en el año se registraron 94 inspecciones programadas más solicitudes de criterios de mantenimiento y fiscalización y se atendieron 88, quedando únicamente 6 pendientes.</p>		
Realizar el 100% de revisiones de impuestos de salida e ingresos generados por la concesión del AIDOQ		50%	<p>Durante el II semestre se registraron 18 revisiones programadas y/o solicitudes de criterios, todos fueron atendidos.</p> <p>En total en el año se registraron 49 revisiones programadas y/o solicitudes de criterios y no quedo ninguno pendiente.</p>		
Dirección General	Ejercer el gerenciamiento operativo a todas las dependencias institucionales para lograr el	Atender el 100% de convocatorias a reuniones, congresos, entre otros en materia aeronáutica	50%	49%	<p>Durante el II semestre se recibieron un total de 343 convocatorias, todas fueron atendidas, específicamente se dieron 112 para el III trimestre y 231 en el IV trimestre.</p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 47 de 98

	cumplimiento de las obligaciones y objetivos nacionales alineados al Plan Nacional de Desarrollo e internacional según recomendaciones de OACI	Tramitar y dar seguimiento al 100% de documentos recibidos	48%		Durante el II semestre se tramitaron 463 documentos, 212 en el III trimestre y 251 en el IV trimestre
		Emitir el 100% de lineamientos estratégicos a las dependencias institucionales	50%		Durante el II semestre se emitieron y comunicaron un total de 35 lineamientos de acatamiento institucional, específicamente 20 en el III primer trimestre y 15 en el II trimestre
Planificación Institucional	Elaborar el Plan Anual Operativo y el Plan Operativo Institucional correspondientes al periodo 2023 de modo que se cuente con el marco orientador para alcanzar los propósitos institucionales	Realizar el PAO y POI del 2023			Meta cumplida en el I semestre
	Evaluar los Planes Institucionales y otros planes relativos al accionar de la institución de manera tal que se mida el cumplimiento de los mismos	Realizar la evaluación de; PAO (2), POI (2), PES (1), PND (2), PNT (1). (Total 8)		37%	Durante el II semestre se realizaron las siguientes evaluaciones: 1) PAO I semestre 2022: DGAC-UPI-INF-025-2022, oficio de remisión a DG: DGAC-UPI-OF-135-2022 2) POI I semestre 2022: DGAC-UPI-INF-021-2022 Informe de Seguimiento Semestral Plan Operativo Institucional Ejercicio Económico 2022. Oficio Remisión a MOPT: DGAC-UPI-OF-125-2022. 3) PNDIP I Semestre 2022: DGAC-UPI-OF-115-2022 Informe de Seguimiento I Semestre 2022 Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP-2019-2022). En total en el año se realizaron 8 evaluaciones de planes.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 48 de 98

	Actualizar el PAO y POI mediante la incorporación de modificaciones en los sistemas SPP y SFP para ajustar de conformidad a las necesidades institucionales	Aplicar el 100% de reprogramaciones del PAO y POI de conformidad al cronograma del MOPT en el SPP, SFP y controles de la Unidad		50%	Se realizó reprogramación de PAO 2023: DGAC-UPI-OF-186-2022, fecha 18/11/2022. En total en el año se realizaron 2 reprogramaciones, las únicas 2 que permitió el MOPT.
	Mantener la vinculación entre los planes y el presupuesto institucional mediante el análisis de ajustes presupuestarios y su incidencia en los planes en cumplimiento de la normativa	Elaborar el análisis e informes de incidencia del 100% de movimientos a nivel presupuestario		62%	Durante el II semestre se realizaron 2 informes de incidencia: - H-007; mediante oficio DGAC-UPI-OF-144-2022 del 16/08/2022 - Incidencia por declaratoria de emergencia Huracán Julia: DGAC-UPI-OF-180-2022 del 7/11/2022. En total en el año se realizaron 5 informes de incidencia.
	Comprobar la veracidad de los avances reportados por las dependencias en las evaluaciones del PAO mediante verificaciones documentales	Realizar 12 verificaciones de resultados de evaluaciones de PAO según el cronograma establecido		50%	Durante el II semestre se realizaron 6 verificaciones, de conformidad a lo programado, específicamente: 1. Archivo Central: UPI-INF-022-2022 2. Departamento de Aeropuertos: UPI-INF-026-2022 3. Salud Ocupacional: UPI-INF-028-2022 4. Transporte Aéreo: UPI-INF-030-2022 5. Administración del AIL: UPI-INF-032-2022 6. Unidad de Información Aeronáutica (AIM): UPI-INF-034-2022
	Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones y uso de usuarios internos y externos.	Preparar el anuario estadístico de transporte aéreo correspondiente al 2022		100%	La publicación del Anuario Estadístico de Transporte Aéreo del año 2021 se realizó el 13 de setiembre de 2022 en la página web de la institución.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 49 de 98

	Realizar la valoración de riesgos institucionales del periodo en curso para la toma de decisiones y cumplimiento de Ley 8292	Preparar el informe de valoración de riesgos institucionales del año en curso			Meta cumplida en el I semestre
	Realizar la autoevaluación del sistema de Control Interno (ASCI) para lograr un diagnóstico y fortalecimiento institucional en cumplimiento de la Ley 8292	Preparar el informe correspondiente a la aplicación de la autoevaluación de control interno anual		100%	Se realizó el Informe DGAC-UPI-INF-035-2022 entregado con Oficio DGAC-UPI-OF-200-2022
	Realizar monitoreo del estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC	Preparar dos informes semestrales sobre el estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC		50%	Se elaboró el informe del II semestre DGAC-INF-UPI-036-2022 y se envió a la DG mediante correo electrónico a Luis Miranda el 22/12/2022.
	Dar cumplimiento a los deberes establecidos por la Norma ISO-9001-2015 para normalizar el quehacer institucional en procura de la mejora continua	Mantener actualizada el 100% de la documentación del SGC.	55%	52%	En el II semestre se recibieron 110 solicitudes de actualización de documentación del SGC y se atendieron 122.
		Analizar, establecer y dar seguimiento al 100% de los Planes de Acción generados a partir de Auditorías de Calidad, Salidas No Conformes y Revisión por la Dirección.	49%		En el II semestre se recibieron 12 planes de acción, todos siendo establecidos al finalizar el año.
	Mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Aviación Civil bajo la Norma ISO 9001-2015	Ejecución de las 2 Auditorías de Calidad al SGC programadas		50%	Entre el 5 y 14 de setiembre se realizó la auditoría interna de calidad.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 50 de 98

	Dar cumplimiento a los Planes Operacionales que conforman el (PGAI)	Implementar el 100% de acciones definidas en los Planes Operacionales para reducir la huella ambiental institucional (Véase detalle en columna de Observaciones)		52%	1) Se realizaron pesajes de residuos sólidos valorables durante todos los meses del primer semestre y estos fueron recogidos por la Municipalidad de San José. 2) Se realizaron inspecciones en Edificio Central, ATBP y Aeródromos de Quepos, Palmar Sur, Golfito, Drake, Coto 47. 3) Se establecieron indicadores de consumo eléctrico para Edificio Central y los Aeródromos locales.
	Gestionar todas las actividades requeridas que apoyen el desarrollo expedito de los proyectos institucionales a través de la Comisión de la PMO y así se logren procesos más eficientes y efectivos en la ejecución de proyectos	Realizar los informes trimestrales de proyectos para el Consejo Técnico de Aviación Civil		50%	Durante el II semestre se realizaron: - Informe de Proyectos del CETAC (II Trimestre 2022): DGAC-UPI-OF-124-2022. DGAC-DG-OF-1166-2022 - Informe de Proyectos del CETAC (II y III Trimestre 2022): DGAC-UPI-OF-166-2022 y DGAC-DG-OF-1607-2022. <i>Nota: A solicitud del CETAC se fusionaron las presentaciones del II y III Trimestre</i>
	Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC de manera tal que esta se ajuste al accionar evolutivo de la institución	Atender el 100 % de solicitudes de aprobación de actualización o generación de nuevos procesos funcionales para mantener la estructura funcional actualizada		50%	Durante el II semestre se recibieron 3 solicitudes de actualización de procesos, todas fueron tramitadas con el formulario 5F29A y oficio de UPI para Dirección: - Regulación Aeronáutica: Oficio UPI-074-2022 del 20/10/2022 - Planificación y Gestión de Empleo y Gestión de Desarrollo y Capacitación, Oficio UPI-183-2022 (estos 2 tramitados con el mismo oficio por ser procesos de RH).
Asesoría Jurídica	Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense para la utilización de dicha información por parte de usuarios externos y funcionarios de la institución	Tramitar el 100% de las solicitudes de: autorizaciones de matrículas de aeronaves TI y extranjeras, la inscripción de aeródromos, certificados de explotación y poderes		50%	Durante el III trimestre se recibieron 46 solicitudes, de las cuales se atendieron 34 en ese periodo y en el IV trimestre se recibieron 30 y se atendieron 42, logrando atender el total de solicitudes presentadas en el año (119 en total).

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 51 de 98

	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos aeronáuticos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter aeronáutico legal que reciba la dependencia		50%	<p>Durante el III trimestre se recibieron 42 solicitudes y se atendieron 28. Durante el IV trimestre se recibieron 41 solicitudes y se atendieron 55. Quedando al cierre del año únicamente 6 solicitudes pendientes (correspondientes al I semestre)</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó/inicio gestión no necesariamente que todos los casos están concluidos por la naturaleza de este tipo de trámites.</i></p>
	Brindar la adecuada atención y resolución a los procesos judiciales que posea la Dirección General de Aviación Civil y/o el Consejo Técnico de Aviación Civil	Atender el 100% de procesos judiciales		48%	<p>Durante el III trimestre se recibieron 17 procesos judiciales, se atendieron 15. Durante el II trimestre se recibieron 12 procesos judiciales y se atendieron 13. Quedando al cierre de año únicamente 2 solicitudes pendiente.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó y envió la contestación de la demanda por el sistema de gestión en línea del Poder Judicial, no quiere decir que el proceso judicial esté concluido.</i></p>
	Velar porque la normativa responsabilidad de la DGAC y/o CETAC se encuentre actualizada y acorde a las necesidades.	Atención del 100% de solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria de la institución		50%	<p>Durante el II semestre no se registra solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria, por lo tanto, a pesar de esto, se consigna un avance, porque de lo contrario se afecta el porcentaje promedio de cumplimiento de la Unidad. Cabe destacar que, en todo el 2022 la Asesoría Jurídica reportó no haber recibido solicitudes de este tipo.</p>
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos administrativos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter administrativo legal que reciba la dependencia <i>(entre estos reclamos administrativos, procesos expropiatorios, desalojos y asignación de espacios, emisión de criterios legales, procedimientos sancionatorios)</i>		37%	<p>Durante el III trimestre se recibieron 63 solicitudes y se atendieron 31. Durante el IV trimestre se recibieron 60 solicitudes y se atendieron 63. Al cierre del año quedaron 38 solicitudes pendiente de atención.</p> <p><i>Nota: atendido quiere decir que se realizó/inicio gestión no necesariamente que todos los casos están concluidos por la naturaleza de este tipo de trámites.</i></p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 52 de 98

	Participar activamente en los procesos de contratación administrativa de la institución de manera que se cuente con el criterio y accionar legal requerido	Atender el 100% de solicitudes relativas a la contratación administrativa, autorizaciones internas y refrendos contralores. <i>(Criterios del cartel, revisión de ofertas, subsanes, actas de recepción, contratos, refrendos, resoluciones contractuales)</i>		50%	Durante el III trimestre se recibieron 12 solicitudes y todas fueron atendidas. Durante el IV trimestre se recibieron 8 solicitudes y todas fueron atendidas. No quedaron pendientes al cierre del año
Depto. Financiero Administrativo	Gerenciar la dotación de los recursos humanos, financieros y materiales que le permita a la institución su operación, dentro de los estándares de calidad que se ha propuesto.	Resolver el 95% de las solicitudes de gestiones recibidas		51%	Durante el II semestre se recibieron 161 solicitudes, se atendieron 157. En total durante el año se recibieron 234 solicitudes, se atendieron 225, cabe señalar que la meta se superó debido a que establece "resolver el 95%".
Gestión Institucional de Recursos Humanos	Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC para procurar funcionarios con condiciones de salud óptimas.	Atender al 100% de pacientes que requieren atención médica		50%	Durante el II semestre se atendió a 785 funcionarios, en detalle, 320 en el III trimestre y 645 en el IV trimestre. En total en el año se brindaron 1667 atenciones a pacientes.
	Realizar campaña de Vacunación, Influenza estacional.	Promover la participación de los funcionarios de la DGAC en la campaña de la vacunación contra la influenza.		0%	Meta cumplida en el I semestre
	Contar con personal tanto técnico como administrativo capacitado según las necesidades y/o normativa	Elaborar el Plan Anual de Capacitación	75%	58%	Durante el II semestre se realizaron las Etapas: # 2 Revisión y análisis # 3 Propuesta de presupuesto # 4 Documento PDC elaborado
	Realizar un seguimiento trimestral al Plan Anual de Capacitación	50%	Durante el II semestre se realizaron 2 seguimientos al PDC		

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 53 de 98

		Tramitar el 100% de las solicitudes de capacitación que no se encuentran en el PDC	50%		<p>Durante el II semestre se recibieron 215 solicitudes, 469 en el III trimestre y 79 en el VI trimestre, todas fueron tramitadas.</p> <p>En el año se tramitaron 375 solicitudes de capacitación fuera de PDC,</p>
Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales		Realizar y presentar a la Dirección General 2 Propuestas de Concursos que permita la dotación de recurso humano requerido		50%	<p>Durante el II semestre, específicamente en el IV Trimestre se elaboró y firmó la propuesta de Concurso titulado DGAC-CI-001-2022 del Área Administrativa.</p> <p>Se considera importante señalar que, la meta indica que se realizarían y presentarían a la Dirección General durante el 2022, dos propuestas de concursos, sin embargo, durante el año solo se elaboró y presentó una, la otra propuesta, por solicitud de la Dirección a la Unidad de Recursos Humanos se presentó en diciembre del 2021 (CE-001-2021), razón por la que no puede ser tomada en cuenta como avance del año en evaluación, no obstante, se destaca que el desarrollo de dicho concurso si fue desarrollado durante el 2022.</p>
Gestionar a tiempo las planillas de pago para cumplir con la remuneración que le corresponde a cada funcionario de la institución		Tramitar el pago de 26 planillas		50%	Durante el II semestre se tramitaron las 13 planillas correspondientes a dicho periodo.
Elaborar, dar seguimiento y control de la Partida Cero Remuneraciones		Elaborar el presupuesto anual de la Partida Cero Remuneraciones		0%	Meta cumplida en el I semestre.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 54 de 98

	Brindar atención a solicitudes de los funcionarios institucionales requeridos para uso personal.	Atender el 100% de solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones, constancias, incentivos y otros relativos a las funciones de Recursos Humanos para los funcionarios de la DGAC		50%	Durante el II semestre se recibieron 3947 solicitudes y se atendieron 3975 (algunas de periodo anterior) Al cierre del semestre únicamente quedó únicamente 1 solicitud pendientes.
	Velar por una clasificación de puestos actualizada en la institución de manera tal de que cada puesto laboral este siendo correctamente remunerado	Atender el 100% de las solicitudes de estudios de puestos	50%	50%	Durante el II semestre se recibieron 70 solicitudes relativas a estudios de puestos, 21 en el III trimestre y 49 en el IV trimestre, todas atendidas. Al cierre del semestre se recibieron y atendieron un total de 86 solicitudes de estudios de puestos
		Tramitar el 100% de las solicitudes de revisión/actualización del Manual de Puestos del Área Técnica de conformidad con la normativa vigente	50%		Durante el II semestre se recibieron 14 solicitudes, 3 en el III trimestre y 11 en el IV trimestre, todas fueron atendidas. Al cierre del semestre se recibieron y atendieron un total de 19 solicitudes de estudios de puestos
Recursos Financieros	Controlar la correcta implementación del presupuesto del convenio CETAC-CUERPO DE BOMBEROS que brinde seguridad operativa en los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños	Confecciona y remitir el informe de solicitud de la cancelación de los trimestres de ejecución presupuestaria de Bomberos al CETAC (<i>total 4 informes al año</i>)		50%	Durante el II semestre se confeccionaron y remitieron al CETAC los 2 informes programados para su aprobación: - Liquidación II trimestre mediante oficio N° DGAC-DFA-RF-OF-0487-2022, - Liquidación III trimestre mediante oficio N° DGAC-DFA-RF-OF-0672-2022
	Garantizar un presupuesto institucional que se ajuste a la normativa	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Ordinario anual	0%	33%	Meta cumplida en el I semestre

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 55 de 98

	aplicable y que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales	Ejecutar el 100% de ajustes al presupuesto (modificaciones, traslados y presupuestos extraordinarios) requeridas durante el año	50%		Durante el II semestre se recibieron y tramitaron 148 ajustes y traspasos, específicamente 97 en el III trimestre y 51 en el IV trimestre.
		Realizar 2 liquidaciones presupuestarias (seguimiento/evaluación)	50%		Durante el II semestre se realiza la liquidación del primer semestre del periodo 2022 este mediante documento DGAC-UPI-INF-021-2022
	Ejercer una adecuada recuperación de las cuentas y documentos por cobrar y otros ingresos de manera tal que se garantice una adecuada liquidez y control en la institución.	Realizar el 100% de gestiones que garanticen el adecuado control y cobro de las cuentas por cobrar de la institución		50%	Durante el II semestre se realizaron 71 intimaciones de cobro, específicamente 38 en el II trimestre y 33 en el IV trimestre. Se utilizaron del consecutivo DGAC-TE-CXC-0166 hasta el oficio DGAC-TE-CXC-233.
	Efectuar oportunamente la gestión de las cuentas por pagar de la institución en cumplimiento oportuno de sus compromisos y a su vez evitar incurrir en multas u otros.	Atender el 100% de solicitudes de pago recibidas por Tesorería de manera oportuna.		50%	Se atendieron y ejecutaron 1,691.00 solicitudes de pago en el II semestre del 2022
	Realizar todos los registros correspondientes que permitan a la instrucción contar con los estados financieros mensuales correspondientes y su oportuna presentación a entes contralores.	Elaborar 12 flujos de caja al año	50%	50%	Se realizaron los 6 flujos de caja programados en el II semestre.
		Elaborar 12 estados financieros al año	50%		Se realizaron los 6 estados financieros programados para el II semestre.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 56 de 98

	Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC	Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)		52%	Durante el II semestre se presentaron las 3 declaraciones no presentadas en el primer trimestre más las 30 programadas para este periodo
	Elaborar los informes trimestrales contables a Contabilidad Nacional en cumplimiento a normativa emitida por este ente	Realizar y presentar 4 informes trimestrales para Contabilidad Nacional		50%	En el III y IV trimestre se elaboraron los informes al 30 de junio y 30 de setiembre DGAC-DFA-RF-CO-OF-442-2022, DGAC-DFA-RF-CO-OF-600-2022
Proveeduría Institucional	Constituir un Plan Anual de Compras que contemple y permita adquirir los productos y/o servicios requeridos para el para un correcto desempeño de funciones institucionales	Consolidar y programar el plan de adquisiciones	0%	28%	Meta cumplida en el I semestre
		Atender el 100% de las solicitudes de compra que realizan las dependencias	57%		La dependencia reportó: III trimestre: solicitudes recibidas 121 y atendidas 90 IV trimestre: solicitudes recibidas 90 y atendidas 133 En total en el año se recibieron y atendieron 450 solicitudes de compra.
	Evaluar el Plan de Adquisiciones y determinar el porcentaje de cumplimiento que funcione como insumo para la generación de un plan de acción de mejora.	Realizar la evaluación del Plan de Adquisiciones 2021 y el plan de acción correspondiente para 2022		0%	Meta cumplida en el I semestre
	Atender los procesos licitatorios promovidos en la institución de manera eficiente para contar con los servicios o productos requeridos de manera oportuna.	Realizar el 100% de gestiones relativas a los procesos de contratación administrativa		58%	La dependencia reportó: III trimestre: gestiones requerida 78 y realizadas 75 IV trimestre: gestiones requeridas 72 y realizadas 85 En total en el año se requirieron 219 gestiones y realizaron 215,

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 57 de 98

Mantener un control adecuado de las garantías de participación y cumplimiento mediante la elaboración de un informe trimestral en cumplimiento de la normativa aplicable.	Realizar un informe trimestral de garantías de participación y cumplimiento (4 en total anual)		50%	Se realizaron los dos informes correspondientes al II semestre: Oficio DGAC-DFA-PROV-OF-124-2022 Oficio DGAC-DFA-PROV-OF-202-2022
Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.	Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.		71%	En el II semestre se realizaron inventarios en las siguientes dependencias: Aeronavegabilidad, Licencias, Consultorio Médico, Dirección General de Infraestructura Aeronáutica. De la programación del año, únicamente no se realizó el inventario de Auditoría Interna.
Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC	Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda		23%	Durante el II semestre se programó realizar 6 informes, se realizaron 3: 1. Bienes muebles e inmuebles: DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-057-2022 2. (2) Obras en proceso: Oficio DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-046-2022, Oficio DGAC-DFA-PROV-ABI-OF-064-2022 Proveeduría indicó que no se realizaron los 2 informes programados de donaciones, porque no se realizaron donaciones en ese periodo. El otro no realizado fue el Informe de Destrucciones, no se indicó justificación.
Administrar la bodega central de materiales y suministros para mantener un control adecuado de todo lo allí ingresado y entregado	Atender el 100% de solicitudes de recepción y entrega de suministros y materiales de oficina		50%	La dependencia reportó: III trimestre: 99 solicitudes recibidas y atendidas. IV trimestre: 100 solicitudes recibidas y atendidas. En total en el año se recibieron y atendieron 441 solicitudes.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 58 de 98

Servicios Generales	Abastecer a las diferentes dependencias de la institución con toda maquinaria, equipo, mobiliario, materiales, suministros, servicios públicos y otros que requiera para el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales	Proveer a todas las dependencias del 100% de maquinaria, equipos y mobiliario necesario para el correcto desempeño de sus funciones	50%	50%	Durante el II semestre se recibieron 18 solicitudes de compras todas fueron atendidas, específicamente 5 en el III trimestre y 14 en el IV trimestre.
		Proveer a todas las dependencias del 100% de materiales y suministros necesarios para el correcto desempeño de sus funciones	50%		Durante el II semestre se recibieron 12 solicitudes de compra de materiales, todas fueron atendidas, específicamente 7 en el III trimestre y 5 en el IV trimestre.
		Tramitar el 100% solicitudes de pagos de servicios públicos ante Recursos Financieros	50%		Durante el II semestre se tramitaron todas las solicitudes de pago de servicios públicos, en el III trimestre 35 y en el IV trimestre 34
		Tramitar el 100% de pólizas ante Recursos Financieros	50%		Durante el II semestre se tramitaron todas las pólizas requeridas, en el III trimestre 12 (todas de póliza viajero) y en el IV trimestre 12 (automóviles y viajero).
	Brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que permita el traslado del personal en funciones propias de su cargo	Realizar el 100% de gestiones que aseguren la operación, mantenimiento y servicio de la flotilla vehicular de la institución		50%	Durante el II semestre se realizaron todas las gestiones relativas a la flotilla vehicular, en el III trimestre 48 y en el IV trimestre 27.
		Realizar 12 inspecciones al contrato de seguridad y 12 inspecciones del contrato de limpieza		50%	Durante el II semestre se realizaron las doce inspecciones programadas al 6 al contrato de seguridad y 6 al contrato de limpieza. Para efectos del registro se utilizan los formularios 6F25 y 6F24
Salud Ocupacional	Promover la higiene y seguridad en el trabajo para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el ejercicio de su actividad laboral.	Realizar las 10 inspecciones programadas en el Plan de Inspecciones de condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional en centros de trabajo y emitir informes	50%	57%	Durante el II semestre se realizaron 10 inspecciones, lo que quiere decir, que se realizaron más inspecciones de las programadas, siendo que en el I semestre ya se había realizado 5 inspecciones.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 59 de 98

		Realizar el 100% de actividades programadas para promocionar la salud y seguridad preventiva	64%		Durante el II semestre se realizaron 10 giras de mantenimiento de equipos extintores, el curso de "Preparación para la Jubilación" y la divulgación de 12 afiches informativos y se realizó el informe anual de accidentes y enfermedades de trabajo (este se preparó en 2022 pero se notifica al Consejo de Salud Ocupacional en febrero 2023).
	Brindar atención psicológica para promover la salud mental de los funcionarios de la institución	Atender el 100% de las solicitudes de atención psicológica		50%	Durante el II semestre se recibieron 148 solicitudes de atención psicológica, específicamente 62 en el III trimestre y 86 en el IV trimestre, todas fueron atendidas.
Archivo	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para su custodia, conservación y acceso posterior	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	25%	38%	Durante el II semestre se realizó transferencia a Recursos Humanos, específicamente en 2 procesos funcionales. De la programación del Archivo no se logró realizar en el año las otras tres transferencias: Planificación, Licencias ni Asesoría Jurídica y fuera de las programadas se realizó una transferencia de la Proveduría.
		Atender el 100% de solicitudes de documentación custodiada	50%		Durante el II semestre se recibieron 394 solicitudes de documentación custodiada, todas siendo atendidas, específicamente 137 en el III trimestre y 257 en el IV trimestre.
	Brindar atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Ventanilla Única de manera tal que se gestione cada trámite oportunamente	Recibir, registrar y distribuir el 100% de documentos recibidos por Ventanilla Única			50%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 60 de 98

	Administrar el Gestor de Documentos Electrónicos ECOFirma-DGAC, realizando los cambios y actualizaciones de manera que la plataforma sea operable.	Atender el 100% de solicitudes de cambios y mejoras solicitadas por los usuarios del sistema ECOFirma-DGAC		50%	Durante el II semestre se recibieron 12 solicitudes de relacionadas a cambios y/o mejoras sobre Ecofirma, todas del III trimestre y todas fueron atendidas. En el IV trimestre Ecofirma no estuvo operando por ajustes en la plataforma tecnológica de la institución.
Tecnologías de Información	Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	50%	50%	Durante el II semestre se registraron 1691 solicitudes, todas fueron atendidas. Cabe destacar, que a partir del II semestre la Unidad de TI implementó una bitácora que permite brindar el dato de solicitudes y atenciones de incidentes, luego de recomendación brindada por Planificación.
		Gestionar la contratación del 100% de servicios o soluciones informáticas solicitadas por las dependencias institucionales en pro del correcto desempeño de sus funciones.	50%		Durante el II semestre se gestionaron 118 solicitudes relacionadas con contratación, todas fueron atendidas. Cabe destacar, que a partir del II semestre la Unidad de TI implementó una bitácora que permite brindar el dato de solicitudes y atenciones de contrataciones de servicios o soluciones informáticas, luego de recomendación brindada por Planificación.
	Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia	Mantener vigentes el 100% de los arrendamientos de equipos de cómputo, impresoras, servicios de administración de info-comunicación y de vigilancia, requeridos en la institución	50%	63%	Durante el II semestre se mantuvieron vigentes los arrendamientos programados.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 61 de 98

		Mantener actualizadas el 100% de licencias y suscripciones requeridas en la institución	90%		Durante el II semestre se tuvo la orden de compra de: AutoCAD, AutoCAD 3D, AutoCAD Suite, SketUP, ARGIS, PROJECT, Global Mapper, SSL y BO
		Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución	50%		Durante el II semestre se identificó la necesidad de adquisición de audífonos y monitores para la institución, mismos que fueron adquiridos antes de finalizar el año.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 62 de 98

Anexo 3: Detalle de cumplimiento de todos los objetivos del Área #3 al II semestre:

Dependencias del Área #3	Objetivos	Metas	Avance por Meta II Sem	Avance Promedio Objetivo	Observaciones Evaluación II Semestre
Departamento de Aeropuertos	Coordinar todas las gestiones relacionadas con las actividades relativas a la parte operacional y comercial de aeródromos locales y aeropuertos internacionales, que garanticen los estándares y seguridad que indica la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de las solicitudes de permiso de uso en precario en aeródromos	50%	50%	Durante el II semestre se recibieron 96 solicitudes de permiso de uso en precario, todas siendo atendidas, específicamente 48 en el III trimestre y 48 en el IV trimestre. En total en el año se atendieron 244 solicitudes.
		Acatar el 100% de las disposiciones/acuerdos de las reuniones de los comités (CATAI, Comisión de Aeropuertos- ICT, Comité Municipal de Emergencia de la Municipalidad de Alajuela)	50%		Durante el II semestre se atendieron 13 solicitudes de disposiciones de comités, 8 en el III trimestre y 5 en el IV trimestre. En total en el año se acataron 35 disposiciones de comités.
	Asegurar al país la dotación de infraestructura aeronáutica que permita brindar excelentes servicios de transporte aéreo y seguridad aeroportuaria, de acuerdo con la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de gestiones relativas al desarrollo y mantenimiento de obras de inversión de infraestructura aeronáutica		52%	Durante el II semestre hubo 66 gestiones que requirieron la atención del Departamento de Aeropuertos, en el III trimestre 37 gestiones que requerían atención, 35 que fueron atendidas y en el IV trimestre 29 que requerían atención y 33 que fueron atendidas. En total en el año se atendieron las 119 gestiones.
	Dar seguimiento al convenio entre Bomberos y DGAC para procurar mantener los servicios de primera respuesta capacitados	Revisar, aprobar y dar seguimiento al plan anual de capacitación de bomberos		100%	Se cumplió la meta, la evidencia se refleja en el informe DGAC-DA-OF-245-2022

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 63 de 98

Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AIDOQ		50%	Durante el II semestre se llevaron a cabo las 2 etapas pendientes del ejercicio de emergencia, específicamente: - El Guion, se dio a conocer mediante documento DGAC-DA-AIDOQ-CIR-049-2022 - Día clave del evento, es decir la ejecución del simulacro, se evidencia mediante el informe DGAC-DA-AIDOQ-INF-001-2022 enviado el 7 de diciembre al Departamento de Aeropuertos
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar 3 inspecciones diarias de pista y rampa. (1095 inspecciones)	50%	50%	Se realizaron 556 inspecciones de pista y rampa durante el II semestre, cumpliendo lo programado.
		Realizar 2 inspecciones diarias de avistamiento y otra fauna. (730 inspecciones)	50%		Se realizaron 368 inspecciones de avistamiento y otra fauna durante el II semestre, cumpliendo con lo programado.
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación de conformidad con el Anexo 9	Realizar 24 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas.		50%	Se realizaron 6 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas en el II semestre de conformidad a la programación.
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AIDOQ en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 12 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR		50%	Se realizaron 6 inspecciones al servicio recibido por parte de Bomberos de Costa Rica en el II semestre de conformidad a la programación. Se cuenta con listas de verificación como evidencia.
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	Realizar un ejercicio de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma de manera que según los resultados se actualice el plan de emergencia del aeropuerto	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AITBP		100%	En el IV trimestre se desarrollaron las 4 fases del ejercicio de emergencia: La Programación de las fases es la siguiente: Fase 1: Redactar guía y cronograma del ejercicio Fase 2: Ejecución presupuestaria de insumos requeridos Fase 3: Ejecución de ejercicio de

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 64 de 98

					<p>mesa</p> <p>Fase 4: Evaluación de los resultados</p>
	<p>Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP según Anexo 9 de la OACI.</p>	<p>Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP</p>		50%	<p>Durante el II semestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Emisión de informe trimestral de gestión de la Administración: OFICIOS:DGAC-DA-AITBP-OF-0443-2022, Setiembre 2022 / DGAC-DA-AITBP-OF-0013-2023, Diciembre 2022</p> <p>2. Doce inspecciones anuales del contrato de limpieza en el AITBP y sus respectivos informes. Para esta evaluación se tienen 6 inspecciones: RECIBIDOS CONFORMES N°16 Julio, N° 19 Agosto, N° 22 Setiembre, N° 30 Octubre, N° 35 Noviembre y N°1 2023 Diciembre del contrato 2018LN-000008-0009100001.</p> <p>3. Emisión de estadística de operaciones meses: julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre. <i>Nota: Debido a la entrada en operación del nuevo sistema de facturación de donde se descarga la información para la estadística, se genere digitalmente los datos estadísticos para que Transporte Aéreo genere el 5F14, por lo que no se remite informe sino notificación a Transporte Aéreo de que los datos están completos.</i></p>
	<p>Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AITBP en el cumplimiento de</p>	<p>Realizar 2 inspecciones anuales por el servicio recibido</p>		50%	<p>Se realiza para dar verificación al convenio entre Bomberos y CETAC en el mes de diciembre, y se remite mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-0537-2022</p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 65 de 98

	reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	por parte de Bomberos de CR			
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad (CAPÍTULO IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139)	Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad		50%	<p>Durante el II semestre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres inspecciones diarias de la operatividad en las áreas de movimiento y maniobras, para un total de 543 en el semestre. 2. Dos inspecciones (avistamientos) diarios de control de fauna, se remitió mensualmente el avistamiento al Dpto. de Aeropuertos: Julio (04/08/22) Agosto (02/09/2022) Setiembre (12/10/22) Octubre (07/11/22) Noviembre (06/12/22) Diciembre (12/01/22). 3. Dos 2 inspecciones anuales del servicio de abastecimiento de combustible. Formulario del 29/09/2022 remitidos mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-417-2022 y 27/12/2022 mediante oficio DGAC-DA-AITBP-OF-538-2022 4. Seis inspecciones a los hangares en el AITBP. Se remitió mensualmente el informe con los números de oficio: DGAC-DA-AITBP-OF-0005-2023, DGAC-DA-AITBP-OF-0318-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0390-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0426-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0469-2022, DGAC-DA-AITBP-OF-0531-2022.
Aeropuerto de Limón	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa con el propósito de evaluar el Plan de Emergencia del Aeropuerto	Desarrollar las 4 etapas de un ejercicio de emergencia en el AIL		50%	Se llevaron a cabo las Etapas #3: Ejecución, el ejercicio de simulación se llevó a cabo el 30/12/2022 con la participación de bomberos e instituciones destacadas en el AIL y la Etapa # 4: Evaluación y actualización del

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 66 de 98

	Internacional de Limón				Plan, se presentaron mediante el informe de hallazgos y aspectos de mejora identificados DGAC-DA-AIL-INF-028-2022.
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar diariamente las inspecciones de instalaciones. (360 inspecciones)		50%	Durante el II semestre se realizaron 180 inspecciones (90 cada trimestre) según lo programado. Las inspecciones se respaldan mediante bitácora y formulario 7F289, Reporte diario de avistamiento
	Comunicar los lineamientos administrativos y de seguridad a las diferentes instituciones públicas competentes de manera tal que se garantice un servicio adecuado en la atención de un vuelo internacional	Elaborar y divulgar 1 vez por trimestre un documento con los lineamientos administrativos y de seguridad que rigen el quehacer aeronáutico en el AIL		50%	Durante el II semestre se elaboraron y divulgaron un total de 9 lineamientos administrativos y de seguridad mediante circulares y oficios con el fin de mejorar diferentes procedimientos en el quehacer del aeropuerto, sobre pasando la meta, siendo que únicamente se habían programado 2. A continuación se indican los números de documentos: Circulares: DGAC-DA-AIL-CIR-11-2022, DGAC-DA-AIL-CIR-13-2022, DGAC-DA-AIL-CIR-16-2022, DGAC-DA-AIL-CIR-17-2022. Oficios: DGAC-DA-AIL-OF-74-2022, DGAC-DA-AIL-OF-90-2022, DGAC-DA-AIL-OF-133-2022, DGAC-DA-AIL-OF-134-2022, DGAC-DA-AIL-OF-142-2022

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 67 de 98

Aeródromos Locales	Velar por la seguridad operacional en el área de movimiento de los aeródromos así como en terminales, infraestructura y facilidades en cumplimiento de los Anexos 14 y 19 de la OACI	Inspeccionar 23 Aeródromos Locales dos veces al año, para control de la infraestructura y gestión de hallazgos identificados (46 inspecciones en total)	50%	50%	<p>En el segundo semestre del año 2022 se cumple con las 23 inspecciones planificadas a los aeródromos locales, tal y como se indica:</p> <p>III Trimestre: Los Chiles, Upala, San Isidro del General, Buenos Aires, Coto 47, Golfito, Laurel, Miguel Ángel Castillo Zumbado, Nosara, Quepos, San Vito.</p> <p>IV Trimestre: Carate, Drake, Palmar Sur, Puerto Jiménez, Sirena, Guápiles, Batán, Amubri, Shiroles, Barra de Tortuguero, Barra de Colorado y Barra de Parismina.</p>	
		Inspeccionar 12 Aeródromos Locales para la Gestión del Control de la Fauna y su entorno	50%			<p>Durante el II semestre se cumple la programación, se realizaron 6 inspecciones de control de fauna:</p> <p>III Trimestre: Palmar Sur, Puerto Jiménez, Drake.</p> <p>IV Trimestre: Barra de Tortuguero, Coto 47, Golfito</p>
		Realizar 52 inspecciones de supervisión de servicios de vigilancia y limpieza en las 7 Terminales de los Aeródromos Locales.	50%			<p>La cantidad de inspecciones realizadas se incrementó en uno por trimestre, debido a que mediante oficio DGAC-DA-AOL-OF-108-202 se giró orden de inicio a la Contratación Convenio Marco N.º 2018LN-000008-0009-10001, Servicios Generales de Limpieza – Aeródromo de Quepos para el 01 de noviembre del 2021. La meta se cumple, a continuación, se detallan las inspecciones realizadas.</p> <p><u>Seguridad y Vigilancia:</u></p> <p>III Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake</p> <p>IV Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake</p> <p><u>Limpieza:</u></p> <p>III Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake</p> <p>VI Trimestre: Guápiles, Nosara, Quepos, Palmar Sur, San Isidro del General, Golfito, Drake</p>

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 68 de 98

Infraestructura	Desarrollar el Plan Anual de Inversión de Obra Pública tomando en consideración los planes del sector, solicitudes y necesidades identificadas y así se logren los desarrollos requeridos en el país	Elaborar el plan de inversión para el año 2023			Meta cumplida en el I semestre.
	Elaborar las propuestas de anteproyectos y estudios de pre-inversión requeridos para proyectos de obra pública que permitan la base para el posterior desarrollo de dichos proyectos	Realizar el 100% de anteproyectos y estudios de pre-inversión para proyectos de obra pública		100%	Durante el IV trimestre se realizaron 3 anteproyectos: - Torre de Control y Radar AIDOQ - Espacios permisionarios AIDOQ - Puestos 7 y 8 Plataforma AIDOQ.
	Mantener el Banco de Proyectos de Inversión actualizado, en cumplimiento de los lineamientos de Mideplan	Realizar el 100% de inscripciones y actualizaciones de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de Mideplan		50%	Durante el II semestre únicamente fue necesario realizar una actualización, específicamente del proyecto 002786 AIDOQ.
	Elaborar los estudios pertinentes para la verificación de obstáculos y su restricción de altura para solicitudes de usuarios	Confeccionar el 100% de los oficios de respuesta a las solicitudes de restricción de altura		50%	Durante el II semestre se atendieron todas las solicitudes de estudios de restricción de alturas, específicamente: III trimestre 152 y IV trimestre 106
Mantenimiento	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos (según ordenes de servicio recibidas por medio del Sistema Tricom)	43%	46%	Durante el II semestre el comportamiento fue el siguiente: - III trimestre: 104 entre ordenes de servicios y mantenimientos preventivos identificados, de estos se atendieron 76 - IV trimestre: 104 entre ordenes de servicios y mantenimientos preventivos identificados, de estos se atendieron 104. Al cierre del II semestre quedan pendientes de atención 95 de 551 de todo el año 2022.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 69 de 98

		Adquirir el 100% de equipos varios requeridos en las oficinas de la DGAC y AIDOQ para brindar el mantenimiento oportuno.	50%		Durante el I semestre se identificó la necesidad de compra de 4 equipos, todos fueron adquiridos con éxito: - Equipo para pinta: OC 4124 - Hidro lavadora: OC 4139 - Trituradora uso industrial: OC 4148 - Aire acondicionado: OC 4259
	Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Realizar el 100% de recepciones de contratos de chapeas, obra civil y electromecánica, aires acondicionados, pararrayos, ascensores, plantas eléctricas, marcos detectores de metal y máquinas de rayos X		50%	Durante el II semestre se requería realizar un total de 116 recepciones de contratos, se realizaron 90 en total, todos fueron elaborados.
Salón Diplomático	Brindar atención exclusiva a altos jerarcas y otros usuarios en el Salón Diplomático del AIJS con el fin de facilitar la llegada o salida al país de cada uno de ellos	Atender el 100% de las solicitudes de uso del Salón Diplomático del AIJS brindando el servicio requerido de facilitación de la llegada y salida del país de los usuarios		50%	Durante el II semestre se recibieron y atendieron 865 solicitudes de uso del Salón Diplomático, específicamente: III Trimestre: 437 IV Trimestre: 428 Desglose por mes: Julio 144, agosto 127, Setiembre 166, octubre 156, Noviembre 172 y Diciembre 100.

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 70 de 98

Anexo 4: Resumen de resultados Evaluación Anual PAO 2022

<u>Área 1: Servicios y Regulación Aeronáutica</u>					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio Avance por Objetivo I semestre	Promedio Avance por Objetivo II semestre	Cumplimiento Anual por objetivo
Depto. Servicios de Navegación Aérea	Mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea en Costa Rica	Desarrollar con el 100% de actividades definidas para mejorar la calidad del desempeño de los servicios de navegación aérea	47%	49%	96%
	Ejercer una participación en los grupos de trabajo y comisiones técnicas de Navegación Aérea de la Oficina Regional de la OACI en representación de CR	Implementar el 100% de las decisiones de los grupos de trabajo y comisiones técnicas	8%	42%	50%
Administración del Espacio Aéreo	Brindar el servicio de control de tránsito aéreo con niveles de seguridad operacional aceptables	Mantener operaciones aéreas con un margen de seguridad superior al 99.95%	50%	50%	100%
		Activar el 100% de las fases de alerta			
Información Aeronáutica AIM	Mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica, ya sea al recibir, originar, publicar/ almacenar y distribuir información/ datos aeronáuticos necesarios para garantizar la seguridad, regularidad y eficiencia de la Navegación Aérea en Costa Rica, para mejorar la calidad y la disponibilidad de la información aeronáutica	Publicar el 100% las solicitudes o requerimientos de NOTAM, Planes de vuelo, circulares y suplementos al AIP	50%	50%	100%
		Publicar el 100% de las enmiendas necesarias del AIP			
Depto. de Seguridad Operacional	Garantizar niveles de seguridad aceptables mediante la vigilancia de operadores aéreos	Revisar y aprobar el 100% de los Planes de Vigilancia y las actualizaciones requeridas durante el año	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 71 de 98

	Velar por cumplir los compromisos que adquirió el país mediante al Convenio de Chicago con OACI	Realizar las gestiones requeridas para la transferencia anual al OACI correspondiente al Convenio de Chicago	0%	100%	100%
	Elevar la implementación Efectiva del país ante la OACI en cuanto a Seguridad de la Aviación para favorecer la atracción de inversión en la industria aeronáutica. (USAP)	Actualizar 236 preguntas del protocolo de Auditoria USAP CMA de OACI de las Unidad de AVSEC documentando con evidencia del año 2022	59%	20%	79%
	Atender la Autoevaluación de la Auditoria total de la OACI en cumplimiento al Convenio de Chicago para verificación del cumplimiento de la seguridad operacional	Alcanzar un nivel de cumplimiento de los estándares de la OACI mayor a 70%	0%	60%	60%
Supervisión de Navegación Aérea	Garantizar la seguridad operacional de los proveedores de Servicios de Navegación Aérea (nacionales o de otra organización) realizando la vigilancia correspondiente con base en la normativa aplicable	Realizar 31 vigilancias programadas a los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea	23%	77%	100%
	Velar por la actualización constante del marco normativo de la navegación aérea y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)	50%	50%	100%
Operaciones Aeronáuticas	Asegurar que los operadores aéreos cumplan con los niveles de seguridad en instalaciones, servicios de estación, plataforma, operaciones, base del explotador, mercancías peligrosas, y otros que	Realizar las 250 inspecciones programadas en el Plan Anual de Vigilancia	54%	46%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 72 de 98

	estipula la normativa correspondiente				
	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases	50%	50%	100%
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)	25%	8%	33%
Licencias	Certificar al personal aeronáutico nacional y extranjero de acuerdo con lo establecido en el RAC LPTA de conformidad con las solicitudes que se reciben	Atender el 100% de solicitudes de licencias al personal aeronáutico nacional o extranjero	50%	50%	100%
Aeronavegabilidad	Garantizar la seguridad operacional mediante vigilancia de las aeronaves costarricenses TI y empresas aéreas titulares de un COA o un CO	Realizar 170 auditorías programadas en el Plan de Vigilancia a los operadores nacionales	29%	71%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 73 de 98

	Certificar a los operadores aéreos que solicitan un certificado de Operador Aéreo y/o un Certificado Operativo COA/CO según la normativa correspondiente, asegurando la seguridad operacional requerida	Atender el 100% de solicitudes de certificación en cada una de sus 5 fases	50%	50%	100%
	Velar por un marco normativo de la operación de aeronaves y servicios aéreos actualizado y de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)	50%	50%	100%
	Analizar las solicitudes de modificaciones y alteraciones de las aeronaves por parte de los operadores o bien propietarios	Atender el 100% de solicitudes recibidas en cumplimiento de los procedimientos internos	50%	50%	100%
AVSEC-FAL	Verificar el cumplimiento de los instrumentos normativos sobre seguridad de la Aviación por parte de los poseedores de un COA, CO o habilitación otorgada por la DGAC	Realizar el 100% de inspecciones de vigilancia a poseedores de CO o COA en CR y en sus estaciones en el exterior según la programación del Plan Anual de Vigilancia	37%	19%	56%
		Realizar el 100% de las auditorías de seguridad de la aviación, según la programación del Plan Anual de Vigilancia			
		Realizar el 100% de las pruebas de seguridad, según la programación del Plan Anual de Vigilancia			

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 74 de 98

	Dar cumplimiento al Plan de Medidas Correctivas presentado por nuestro país a la OACI de conformidad a la última Auditoría USAP-CMA.	Realizar el cierre 155 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 17	5%	67%	71%
		Realizar la gestión correspondiente de 9 de constataciones contenidas en el Informe Final USAP CMA relativas al Anexo 9			
Supervisión de Aeródromos	Velar por una adecuada seguridad operacional en los aeródromos del país de conformidad con la normativa vigente a través de la vigilancia continua.	Realizar una inspección de vigilancia a cada uno de Aeródromos Internacionales de Costa Rica (4)	56%	38%	94%
		Realizar 8 inspecciones de vigilancia a aeródromos locales			
	Dar seguimiento a la certificación de los aeropuertos internacionales Limón, Tobías Bolaños y Daniel Oduber a través de sesiones y revisiones de documentos para garantizar que se está cumpliendo la normativa aplicable	Realizar 4 seguimientos para vigilar el avance del proceso de certificación de cada aeropuerto	100%	0%	100%
	Velar por un marco normativo actualizado de la operación de aeródromos de conformidad a los Anexos de la OACI y requerimientos nacionales a través de la elaboración de propuestas de regulaciones	Presentar el 100% de borradores de propuestas de regulaciones solicitados por el Proceso Regulación Aeronáutica (PRA)	50%	50%	100%
	Velar porque se realice la inscripción de los aeródromos, helipuertos o campos de aterrizaje para vehículos ultraligeros que se utilicen en el país mediante la atención de la totalidad de solicitudes	Atender el 100% de las solicitudes de inscripción	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 75 de 98

Transporte Aéreo	Preparar los estudios e informes técnicos que permitan resolver las solicitudes presentadas por los usuarios ante el CETAC y la DGAC, que se relacionan con el transporte aéreo y actividades conexas de la aviación.	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios ante el CETAC y DGAC al día 15 de cada trimestre	45%	51%	95%
	Mantener información relevante relativa y actualizada de transporte aéreo en página web institucional para facilidad de consulta a usuarios	Publicar una vez al mes en la página web de la DGAC los itinerarios de operación, las compañías con certificados de explotación y el listado de instrumentos internacionales debidamente actualizados	22%	36%	58%
	Velar porque las compañías con un certificado de explotación cumplan con las condiciones establecidas en su certificado a través informes y recomendaciones para tener una seguridad razonable que la compañía opera según lo otorgado por el CETAC	Resolver 100% de las solicitudes presentadas por usuarios internos y externos ante aparentes incumplimientos de los términos de concesión otorgada a una compañía.	50%	50%	100%
	Emitir recomendación técnica sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos mediante la negociación con las diferentes autoridades solicitantes que permitan al país establecer y/o mejorar las relaciones aerocomerciales	Emitir el 100% de análisis/recomendación sobre las propuestas recibidas de Acuerdos de Servicios Aéreos al 15 de diciembre del año en curso	78%	6%	84%
	Procesar los formularios estadísticos mensuales de las compañías que operan en Costa Rica mediante la tabulación de los formularios presentados por las compañías y otras fuentes de información	Procesar el 100% de formularios estadísticos mensuales tres meses después de ingresados los formularios	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 76 de 98

	Brindar información estadística de Transporte Aéreo a los usuarios internos y externos, públicos y privados de la institución	Atender el 100% de solicitudes de información estadística recibidos	50%	50%	100%
Biblioteca Técnica	Facilitar la documentación técnica requerida tanto por usuarios internos como externos de la institución en el formato que resulte más conveniente y permita acceder a la información oportunamente.	Atender el 100% de solicitudes de documentos en formato físico y digital	50%	50%	100%
	Identificar las necesidades de documentación de los funcionarios y gestionar las adquisiciones correspondientes para apoyar la labor técnica de la institución	Gestionar la compra de 50 documentos bibliografía aeronáutica general	0%	100%	100%
Accidentes e Incidentes	Iniciar los procesos de investigación de los accidentes e incidentes graves de aviación, para cumplir con el RAC-13 y la normativa OACI vigente.	Atender el 100% de accidentes e incidentes graves de aviación civil, de acuerdo al RAC-13 y a la normativa OACI vigente.	50%	50%	1
	Fomentar la prevención de accidentes e incidentes aéreos mediante diferentes esfuerzos que permitan incrementar la seguridad operacional	Trasladar el 100% de la data correspondiente a los eventos clasificados como incidentes al SSP de la DGAC.	50%	50%	1
SSP	Mejorar y administrar la seguridad operacional por parte del Estado para lograr un nivel aceptable de seguridad operacional en todas sus actividades de aviación.	1.1 Realizar 33 seguimientos a las recomendaciones generadas en los grupos RST mediante reuniones programadas 1.2 Atender el 100% de las invitaciones de las reuniones y sus respectivos acuerdos relacionadas a la seguridad operacional de	0%	0%	0%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 77 de 98

		grupos pertenecientes a OACI.			
		1.3 Realizar 4 auditorías del SMS a los proveedores de servicios con un SMS implementado			
		1.4, Gestionar y dar seguimiento al 100% de los "Reportes Confidenciales de Peligro de Seguridad Operacional" recibidos por los proveedores de servicios			
Regulación Aeronáutica (PRA)	Crear, enmendar y mantener actualizada la normativa aeronáutica nacional de acuerdo con los estándares internacionales y la atención de los SARPs de la OACI de manera eficaz	Gestionar hasta la publicación del 100% de peticiones de normativa aeronáutica requerida por la institución	26%	27%	53%
Certificación Aeronáutica	Supervisar y controlar todos los procesos de solicitudes de certificaciones aeronáuticas de modo que se estandarice la gestión de estos procesos mediante la definición de controles y herramientas para mantener los estándares de certificación requeridos por organismos internacionales	Elaborar y presentar un informe trimestral de toda la supervisión y control ejercido sobre los procesos de certificación aeronáutica	50%	0%	50%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 78 de 98

Área 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio Avance por Objetivo I semestre	Promedio Avance por Objetivo II semestre	Cumplimiento Anual por objetivo
Secretaría del CETAC	Realizar las Sesiones ordinarias y extraordinarias requeridas para atender todos los asuntos y decisiones relativas al CETAC según lo indicado en la LGAC	Planificar y participar en el 100% de sesiones ordinarias y extraordinarias del CETAC	50%	50%	100%
	Velar por el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Técnico de Aviación Civil	Realizar el 100% de transcripciones de sesiones, acuerdos, resoluciones y ejecutar su notificación respectiva	50%	50%	100%
		Realizar 4 informes de seguimiento a los acuerdos tomados por el CETAC			
Publicar en el Diario Oficial la Gaceta todo aquello que indique la LGAC para conocimiento de los usuarios internos y externos, en cumplimiento de las obligaciones del CETAC	Gestionar el 100% de publicaciones requeridas en el Diario Oficial la Gaceta	50%	50%	100%	
Contraloría de Servicios	Velar porque la DGAC brinde servicios de calidad acorde a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos	Cumplir con el 100% de actividades establecidas en el plan anual de trabajo que busca el mejoramiento de los servicios institucionales	21%	79%	100%
		. Realizar 5 evaluaciones de la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio recibido (4 a servicios externos y 1 a servicios internos)			

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 79 de 98

	Simplificar tramites institucionales a traves de la aplicación del procedimiento correspondiente de manera que se mejore el servicio brindado a usuarios internos y externos.	Realizar las 6 actividades definidas para lograr la mejora del trámite gestión de personas usuarias de la Contraloría de Servicios	67%	33%	100%
Auditoría Interna	Contribuir en el alcance de los objetivos de la Dirección General de Aviación Civil mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional, en cumplimiento de las normas de aseguramiento de calidad con personal altamente capacitado para lograr y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y procesos de dirección, además de proporcionar garantía razonable que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia y economía y en acatamiento al marco legal y técnico y a las sanas prácticas.	Cumplir entre el 90% y 100% de las asignaciones planificadas en el Plan Anual de Trabajo	46%	54%	100%
		Cumplir las normas de aseguramiento mediante una calificación igual o superior a 90%			
		Realizar al menos 3 capacitaciones al 100% del colaborador de la Auditoría Interna			
	Automatizar la gestión de Auditoría en procura de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de auditoría para agregar valor a la gestión institucional.	Realizar un mantenimiento del software adquirido para la automatización de la gestión de la auditoría interna	100%	0%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 80 de 98

Órgano Fiscalizador	Velar por el cumplimiento efectivo y oportuno de las obligaciones y derechos de las partes interesadas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Gestión Interesada y la legislación aplicable.	<p>Revisar y emitir el 100% de todos los criterios legales relacionados con la fiscalización del CGI.</p> <p>Gestionar el 100% del Programa de cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema Gestión Documental del OFGI "e-power"</p> <p>Fiscalizar y emitir el 100% de los criterios del área de Calidad, Seguridad Complementaria y en general la Gestión Operacional Aeronáutica y Aeroportuaria</p> <p>Ejecutar el 100% de las inspecciones asociadas con la planificación, diseño, ejecución, control, aseguramiento, mantenimiento y verificación ambiental y de calidad de los proyectos y obras de infraestructura conforme al CGI</p> <p>Realizar el 100% de informes programados relativos a la verificación correcta de la facturación, cobro y distribución de los ingresos, de los servicios prestados por el gestor en la operación aeronáutica y no aeronáutica del AIJS</p>	47%	52%	100%
	Ejercer las funciones relativas al control, supervisión e inspección del Contrato de Concesión del AIDOQ para apoyar	Emitir el 100% de criterios legales, de seguridad, operaciones terrestres y de calidad y financieros solicitados relativos al CC del AIDOQ	46%	49%	95%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 81 de 98

	el cumplimiento de las obligaciones del concesionario.	Realizar el 100% de inspecciones y revisiones relativas al mantenimiento y fiscalización de las obras del AIDOQ			
		Realizar el 100% de revisiones de impuestos de salida e ingresos generados por la concesión del AIDOQ			
Dirección General	Ejercer el gerenciamiento operativo a todas las dependencias institucionales para lograr el cumplimiento de las obligaciones y objetivos nacionales alineados al Plan Nacional de Desarrollo e internacional según recomendaciones de OACI	Atender el 100% de convocatorias a reuniones, congresos, entre otros en materia aeronáutica Tramitar y dar seguimiento al 100% de documentos recibidos Emitir el 100% de lineamientos estratégicos a las dependencias institucionales	48%	49%	98%
Planificación Institucional	Elaborar el Plan Anual Operativo y el Plan Operativo Institucional correspondientes al periodo 2023 de modo que se cuente con el marco orientador para alcanzar los propósitos institucionales	Realizar el PAO y POI del 2023	100%		100%
	Evaluar los Planes Institucionales y otros planes relativos al accionar de la institución de manera tal que se mida el cumplimiento de los mismos	Realizar la evaluación de: PAO (2), POI (2), PES (1), PND (2), PNT (1). (Total 8)	63%	37%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 82 de 98

Actualizar el PAO y POI mediante la incorporación de modificaciones en los sistemas SPP y SFP para ajustar de conformidad a las necesidades institucionales	Aplicar el 100% de reprogramaciones del PAO y POI de conformidad al cronograma del MOPT en el SPP, SFP y controles de la Unidad	50%	50%	100%
Mantener la vinculación entre los planes y el presupuesto institucional mediante el análisis de ajustes presupuestarios y su incidencia en los planes en cumplimiento de la normativa	Elaborar el análisis e informes de incidencia del 100% de movimientos a nivel presupuestario	38%	62%	100%
Comprobar la veracidad de los avances reportados por las dependencias en las evaluaciones del PAO mediante verificaciones documentales	Realizar 12 verificaciones de resultados de evaluaciones de PAO según el cronograma establecido	50%	50%	100%
Brindar información estadística de Transporte Aéreo nacional e internacional, operaciones, pasajeros y carga para la toma de decisiones y uso de usuarios internos y externos.	Preparar el anuario estadístico de transporte aéreo correspondiente al 2022	0%	100%	100%
Realizar la valoración de riesgos institucionales del periodo en curso para la toma de decisiones y cumplimiento de Ley 8292	Preparar el informe de valoración de riesgos institucionales del año en curso	100%		100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 83 de 98

	Realizar la autoevaluación del sistema de Control Interno (ASCI) para lograr un diagnóstico y fortalecimiento institucional en cumplimiento de la Ley 8292	Preparar el informe correspondiente a la aplicación de la autoevaluación de control interno anual	0%	100%	100%
	Realizar monitoreo del estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC	Preparar dos informes semestrales sobre el estado de cumplimiento de recomendaciones de las auditorías internas y de CGR a las dependencias de CETAC	50%	50%	100%
	Dar cumplimiento a los deberes establecidos por la Norma ISO-9001-2015 para normalizar el quehacer institucional en procura de la mejora continua	Mantener actualizada el 100% de la documentación del SGC. Analizar, establecer y dar seguimiento al 100% de los Planes de Acción generados a partir de Auditorías de Calidad, Salidas No Conformes y Revisión por la Dirección.	48%	52%	100%
	Mantener certificado el Sistema de Gestión de la Calidad de la Dirección General de Aviación Civil bajo la Norma ISO 900-2015	Ejecución de las 2 Auditorías de Calidad al SGC programadas	50%	50%	100%
	Dar cumplimiento a los Planes Operacionales que conforman el (PGAI)	Implementar el 100% de acciones definidas en los Planes Operacionales para reducir la huella ambiental institucional	48%	52%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 84 de 98

	Gestionar todas las actividades requeridas que apoyen el desarrollo expedito de los proyectos institucionales a través de la Comisión de la PMO y así se logren procesos más eficientes y efectivos en la ejecución de proyectos	Realizar los informes trimestrales de proyectos para el Consejo Técnico de Aviación Civil	50%	50%	100%
	Mantener actualizada y documentada la estructura organizacional de la DGAC de manera tal que esta se ajuste al accionar evolutivo de la institución	Atender el 100 % de solicitudes de aprobación de actualización o generación de nuevos procesos funcionales para mantener la estructura funcional actualizada	50%	50%	100%
Asesoría Jurídica	Mantener actualizado el Registro Aeronáutico Costarricense para la utilización de dicha información por parte de usuarios externos y funcionarios de la institución	Tramitar el 100% de las solicitudes de: autorizaciones de matrículas de aeronaves TI y extranjeras, la inscripción de aeródromos, certificados de explotación y poderes	50%	50%	100%
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos aeronáuticos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter aeronáutico legal que reciba la dependencia	48%	50%	97%
	Brindar la adecuada atención y resolución a los procesos judiciales que posea la Dirección General de Aviación Civil y/o	Atender el 100% de procesos judiciales	48%	48%	96%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 85 de 98

	el Consejo Técnico de Aviación Civil				
	Velar porque la normativa responsabilidad de la DGAC y/o CETAC se encuentre actualizada y acorde a las necesidades.	Atención del 100% de solicitudes de creación, modificación o derogación de normativa reglamentaria de la institución	50%	50%	100%
	Velar por la oportuna atención de todos los asuntos administrativos legales de manera que se apoye el accionar de la institución	Atender el 100% de gestiones de carácter administrativo legal que reciba la dependencia	45%	37%	83%
	Participar activamente en los procesos de contratación administrativa de la institución de manera que se cuente con el criterio y accionar legal requerido	Atender el 100% de solicitudes relativas a la contratación administrativa, autorizaciones internas y refrendos contralores.	50%	50%	100%
Depto. Financiero Administrativo	Gerenciar la dotación de los recursos humanos, financieros y materiales que le permita a la institución su operación, dentro de los estándares de calidad que se ha propuesto.	Resolver el 95% de las solicitudes de gestiones recibidas	49%	51%	100%
Gestión Institucional de Recursos Humanos	Brindar atención médica y de enfermería a los funcionarios(as) de la DGAC para procurar funcionarios con condiciones de salud óptimas.	Atender al 100% de pacientes que requieren atención médica	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 86 de 98

	Realizar campaña de Vacunación, Influenza estacional.	Promover la participación de los funcionarios de la DGAC en la campaña de la vacunación contra la influenza.	100%	0%	100%
	Contar con personal tanto técnico como administrativo capacitado según las necesidades y/o normativa	Elaborar el Plan Anual de Capacitación	42%	58%	100%
		Realizar un seguimiento trimestral al Plan Anual de Capacitación			
		Tramitar el 100% de las solicitudes de capacitación que no se encuentran en el PDC			
	Proporcionar Recurso Humano idóneo y necesario para cumplir con los objetivos organizacionales	Realizar y presentar a la Dirección General 2 Propuestas de Concursos que permita la dotación de recurso humano requerido	0%	50%	50%
	Gestionar a tiempo las planillas de pago para cumplir con la remuneración que le corresponde a cada funcionario de la institución	Tramitar el pago de 26 planillas	50%	50%	100%
	Elaborar, dar seguimiento y control de la Partida Cero Remuneraciones	Elaborar el presupuesto anual de la Partida Cero Remuneraciones	100%	0%	100%
	Brindar atención a solicitudes de los funcionarios institucionales requeridos para uso personal.	Atender el 100% de solicitudes de permisos, vacaciones, certificaciones, constancias, incentivos y otros relativos a las funciones de Recursos Humanos para los funcionarios de la DGAC	50%	50%	100%
	Velar por una clasificación de puestos actualizada en la institución de manera tal de que cada puesto laboral	Atender el 100% de las solicitudes de estudios de puestos	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 87 de 98

	este siendo correctamente remunerado	Tramitar el 100% de las solicitudes de revisión/actualización del Manual de Puestos del Área Técnica de conformidad con la normativa vigente			
Recursos Financieros	Controlar la correcta implementación presupuestaria del convenio CETAC-CUERPO DE BOMBEROS que brinde seguridad operativa en los aeropuertos Juan Santamaría, Daniel Oduber y Tobías Bolaños	Confecciona y remitir el informe de solicitud de la cancelación de los trimestres de ejecución presupuestaria de Bomberos al CETAC <i>(total 4 informes al año)</i>	50%	50%	100%
	Garantizar un presupuesto institucional que se ajuste a la normativa aplicable y que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales	Elaborar y gestionar la aprobación del Presupuesto Ordinario anual Ejecutar el 100% de ajustes al presupuesto (modificaciones, traslados y presupuestos extraordinarios) requeridas durante el año Realizar 2 liquidaciones presupuestarias (seguimiento/evaluación)	67%	33%	100%
	Ejercer una adecuada recuperación de las cuentas y documentos por cobrar y otros ingresos de manera tal que se garantice una adecuada liquidez y control en la institución.	Realizar el 100% de gestiones que garanticen el adecuado control y cobro de las cuentas por cobrar de la institución	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 88 de 98

	Efectuar oportunamente la gestión de las cuentas por pagar de la institución en cumplimiento oportuno de sus compromisos y a su vez evitar incurrir en multas u otros.	Atender el 100% de solicitudes de pago recibidas por Tesorería de manera oportuna.	50%	50%	100%
	Realizar todos los registros correspondientes que permitan a la instrucción contar con los estados financieros mensuales correspondientes y su oportuna presentación a entes contralores.	Elaborar 12 flujos de caja al año Elaborar 12 estados financieros al año	50%	50%	100%
	Elaborar y presentar a Tributación Directa las declaraciones tributarias que indica la normativa tributaria que rige a las instituciones públicas como la DGAC	Realizar y presentar 63 declaraciones tributarias (5 de ellas se presentan mensualmente y 3 anuales)	48%	52%	100%
	Elaborar los informes trimestrales contables a Contabilidad Nacional en cumplimiento a normativa emitida por este ente	Realizar y presentar 4 informes trimestrales para Contabilidad Nacional	50%	50%	100%
Proveeduría Institucional	Constituir un Plan Anual de Compras que contemple y permita adquirir los productos y/o servicios requeridos para el para un correcto desempeño de funciones institucionales	Consolidar y programar el plan de adquisiciones Atender el 100% de las solicitudes de compra que realizan las dependencias	72%	28%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 89 de 98

	Evaluar el Plan de Adquisiciones y determinar el porcentaje de cumplimiento que funcione como insumo para la generación de un plan de acción de mejora.	Realizar la evaluación del Plan de Adquisiciones 2021 y el plan de acción correspondiente para 2022	100%	0%	100%
	Atender los procesos licitatorios promovidos en la institución de manera eficiente para contar con los servicios o productos requeridos de manera oportuna.	Realizar el 100% de gestiones relativas a los procesos de contratación administrativa	40%	58%	98%
	Mantener un control adecuado de las garantías de participación y cumplimiento mediante la elaboración de un informe trimestral en cumplimiento de la normativa aplicable.	Realizar un informe trimestral de garantías de participación y cumplimiento (4 en total anual)	50%	50%	100%
	Mantener un inventario actualizado de los bienes patrimoniales de la institución para mantener un control adecuado de los mismos en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables y lineamientos que emita la DGABCA.	Realizar un inventario anual que contemple un sistema de rotulado de alta seguridad.	14%	71%	85%
	Elaborar los informes que establezca la DGABCA relacionados con los bienes de la institución donde se denote el control adecuado que maneja la DGAC	Realizar y presentar los 13 informes requeridos por el Ministerio de Hacienda	38%	23%	61%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 90 de 98

	Administrar la bodega central de materiales y suministros para mantener un control adecuado de todo lo allí ingresado y entregado	Atender el 100% de solicitudes de recepción y entrega de suministros y materiales de oficina	50%	50%	100%
Servicios Generales	Abastecer a las diferentes dependencias de la institución con toda maquinaria, equipo, mobiliario, materiales, suministros, servicios públicos y otros que requiera para el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales	Proveer a todas las dependencias del 100% de maquinaria, equipos y mobiliario necesario para el correcto desempeño de sus funciones	50%	50%	100%
		Proveer a todas las dependencias del 100% de materiales y suministros necesarios para el correcto desempeño de sus funciones			
		Tramitar el 100% solicitudes de pagos de servicios públicos ante Recursos Financieros			
		Tramitar el 100% de pólizas ante Recursos Financieros			
	Brindar un servicio de transporte seguro y eficiente que permita el traslado del personal en funciones propias de su cargo	Realizar el 100% de gestiones que aseguren la operación, mantenimiento y servicio de la flotilla vehicular de la institución	50%	50%	100%
	Supervisar los contratos de limpieza y seguridad de las Oficinas Centrales	Realizar 12 inspecciones al contrato de seguridad y 12 inspecciones del contrato de limpieza	50%	50%	100%
Salud Ocupacional	Promover la higiene y seguridad en el trabajo para proteger la vida, la salud y la integridad de las personas trabajadoras en el ejercicio de su actividad laboral.	Realizar las 10 inspecciones programadas en el Plan de Inspecciones de condiciones de seguridad, salud e higiene ocupacional en centros de trabajo y emitir informes	43%	57%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 91 de 98

		Realizar el 100% de actividades programadas para promocionar la salud y seguridad preventiva			
	Brindar atención psicológica para promover la salud mental de los funcionarios de la institución	Atender el 100% de las solicitudes de atención psicológica	50%	50%	100%
Archivo	Gestionar la documentación producida y recibida por las distintas dependencias de la DGAC y centralizar dicha producción documental para su custodia, conservación y acceso posterior	Atender y dar el tratamiento correspondiente al 100% de transferencias documentales de los archivos de gestión programadas	25%	38%	63%
		Atender el 100% de solicitudes de documentación custodiada			
	Brindar atención a los usuarios internos y externos que se presentan a la Ventanilla Única de manera tal que se gestione cada trámite oportunamente	Recibir, registrar y distribuir el 100% de documentos recibidos por Ventanilla Única	49%	50%	99%
	Administrar el Gestor de Documentos Electrónicos ECOFirma-DGAC, realizando los cambios y actualizaciones de manera que la plataforma sea operable.	Atender el 100% de solicitudes de cambios y mejoras solicitadas por los usuarios del sistema ECOFirma-DGAC	50%	50%	100%
Tecnologías de Información	Brindar soluciones a los posibles problemas o inconvenientes a	Atender el 100% de las solicitudes de incidentes de los funcionarios de la institución	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 92 de 98

	nivel de tecnologías y comunicación que puedan presentarse en las dependencias institucionales	Gestionar la contratación del 100% de servicios o soluciones informáticas solicitadas por las dependencias institucionales en pro del correcto desempeño de sus funciones. (Procesos de contratación administrativa)			
	Abastecer a la institución de todos los equipos, licencias y servicios tecnológicos necesarios para el funcionamiento correcto de cada dependencia	Mantener vigentes el 100% de los arrendamientos de equipos de cómputo, impresoras, servicios de administración de información y de vigilancia, requeridos en la institución Mantener actualizadas el 100% de licencias y suscripciones requeridas en la institución Adquirir el 100% de las herramientas, dispositivos y equipos tecnológicos de apoyo requeridas en la institución	37%	63%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 93 de 98

Área 3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras					
Dependencias	Objetivos	Metas	Promedio Avance por Objetivo I semestre	Promedio Avance por Objetivo II semestre	Cumplimiento Anual por objetivo
Departamento de Aeropuertos	Coordinar toda las gestiones relacionadas con las actividades relativas a la parte operacional y comercial de aeródromos locales y aeropuertos internacional, que garanticen los estándares y seguridad que indica la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de las solicitudes de permiso de uso en precario en aeródromos Acatar el 100% de las disposiciones/ acuerdos de las reuniones de los comités (CATAI, Comisión de Aeropuertos- ICT, Comité Municipal de Emergencia de la Municipalidad de Alajuela)	50%	50%	100%
	Asegurar al país la dotación de infraestructura aeronáutica que permita brindar excelentes servicios de transporte aéreo y seguridad aeroportuaria, de acuerdo con la normativa nacional e internacional	Atender el 100% de gestiones relativas al desarrollo y mantenimiento de obras de inversión de infraestructura aeronáutica	48%	52%	100%
	Dar seguimiento al convenio entre Bomberos y DGAC para procurar mantener los servicios de primera respuesta capacitados	Revisar, aprobar y dar seguimiento al plan anual de capacitación de bomberos	0%	100%	100%
Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AIDOQ	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 94 de 98

	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar 3 inspecciones diarias de pista y rampa. (1095 inspecciones) Realizar 2 inspecciones diarias de avistamiento y otra fauna. (730 inspecciones)	50%	50%	100%
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación de conformidad con el Anexo 9	Realizar 24 inspecciones a los contratos de limpieza y servicio de emergencias médicas.	50%	50%	100%
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AIDOQ en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la seguridad del aeropuerto	Realizar 12 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR	50%	50%	100%
Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	Realizar un ejercicio de mesa, siguiendo el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma de manera que según los resultados se actualice el plan de emergencia del aeropuerto	Desarrollar las 4 fases de un ejercicio de emergencia en el AITBP	0%	100%	100%
	Cumplir con los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP según Anexo 9 de la OACI.	Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a la Facilitación en el AITBP	50%	50%	100%
	Evaluar el Servicio Extensión de Incendios (SEI) en el AITBP en cumplimiento de reglamentación aplicable para garantizar la	Realizar 2 inspecciones anuales por el servicio recibido por parte de Bomberos de CR	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 95 de 98

	seguridad del aeropuerto				
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad (CAPÍTULO IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139)	Realizar el 100% de actividades programadas para cumplir los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad	50%	50%	100%
Aeropuerto de Limón	Realizar un ejercicio de emergencia de mesa con el propósito de evaluar el Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional de Limón	Desarrollar las 4 etapas de un ejercicio de emergencia en el AIL	50%	50%	100%
	Cumplir con los estándares relativos a inspección y sistema de gestión de la seguridad en cumplimiento del Capítulo IV: Operaciones y obligaciones del operador del RAC 139	Realizar diariamente las inspecciones de instalaciones. (360 inspecciones)	50%	50%	100%
	Comunicar los lineamientos administrativos y de seguridad a las diferentes instituciones públicas competentes de manera tal que se garantice un servicio adecuado en la atención de un vuelo internacional	Elaborar y divulgar 1 vez por trimestre un documento con los lineamientos administrativos y de seguridad que rigen el quehacer aeronáutico en el AIL	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 96 de 98

Aeródromos Locales	Velar por la seguridad operacional en el área de movimiento de los aeródromos así como en terminales, infraestructura y facilidades en cumplimiento de los Anexos 14 y 19 de la OACI	Inspeccionar 23 Aeródromos Locales dos veces al año, para control de la infraestructura y gestión de hallazgos identificados (46 inspecciones en total)	50%	50%	100%
		Inspeccionar 12 Aeródromos Locales para la Gestión del Control de la Fauna y su entorno			
		Realizar 52 inspecciones de supervisión de servicios de vigilancia y limpieza en las 7 Terminales de los Aeródromos Locales.			
Infraestructura	Desarrollar el Plan Anual de Inversión de Obra Pública tomando en consideración los planes del sector, solicitudes y necesidades identificadas y así se logren los desarrollos requeridos en el país	Elaborar el plan de inversión para el año 2023	100%		100%
	Elaborar las propuestas de anteproyectos y estudios de pre-inversión requeridos para proyectos de obra pública que permitan la base para el posterior desarrollo de dichos proyectos	2.1. Realizar el 100% de anteproyectos y estudios de pre-inversión para proyectos de obra pública	0%	100%	100%
	Mantener el Banco de Proyectos de Inversión actualizado, en cumplimiento de los lineamientos de Mideplan	Realizar el 100% de inscripciones y actualizaciones de proyectos de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión de Mideplan	50%	50%	100%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 97 de 98

	Elaborar los estudios pertinentes para la verificación de obstáculos y su restricción de altura para solicitudes de usuarios	Confeccionar el 100% de los oficios de respuesta a las solicitudes de restricción de altura	50%	50%	100%
Mantenimiento	Aplicar el programa de mantenimiento preventivo electromecánico y de obra civil en Aeropuertos Internacionales, Aeródromos y Edificios de la DGAC.	1.1. Realizar el 100% de los mantenimientos preventivos y mantenimientos correctivos (según ordenes de servicio recibidas por medio del Sistema Tricom) Adquirir el 100% de equipos varios requeridos en las oficinas de la DGAC y AIDOQ para brindar el mantenimiento oportuno.	45%	46%	91%
	Preparar, supervisar y controlar los servicios y trabajos realizados por contrato y relacionados al mantenimiento de equipos y de obras civiles.	Realizar el 100% de recepciones de contratos de chapeas, obra civil y electromecánica, aires acondicionados, pararrayos, ascensores, plantas eléctricas, marcos detectores de metal y máquinas de rayos X	50%	50%	100%
	Salón Diplomático	Brindar atención exclusiva a altos jerarcas y otros usuarios en el Salón Diplomático del AIJS con el fin de facilitar la llegada o salida al país de cada uno de ellos	Atender el 100% de las solicitudes de uso del Salón Diplomático del AIJS brindando el servicio requerido de facilitación de la llegada y salida del país de los usuarios	50%	50%

DGAC-UPI-INF-06-2023

Página 98 de 98

Anexo 5: Capacitaciones ejecutadas durante 2022.

Área Presupuestaria	Dependencia	Capacitaciones ejecutadas en el I semestre 2022	Capacitaciones ejecutadas en II semestre 2022	Cantidad de capacitaciones recibidas en 2022
Área #1: Servicios y Regulación Aeronáutica	SSP	3	0	3
	Depto. Servicios de Navegación Aérea (Incluye ATM y AIM)	118	271	389
	Depto. de Seguridad Operacional	0	3	3
	Supervisión de Navegación Aérea	13	7	20
	Operaciones Aeronáuticas	62	42	104
	Licencias	5	14	19
	Aeronavegabilidad	13	19	32
	AVSEC-FAL	3	33	36
	Supervisión de Aeródromos	4	9	13
	Transporte Aéreo	2	1	3
	Biblioteca Técnica	1	0	1
	Accidentes e Incidentes	2	5	7
Regulación Aeronáutica (PRA)	3	0	3	
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #1		229	404	633
Área # 2: Servicios Administrativos, Financieros, Tecnológicos, Asesorías y Fiscalización	Secretaría del CETAC	1	5	6
	Contraloría de Servicios	1	1	2
	Auditoría Interna	0	3	3
	Órgano Fiscalizador	11	8	19
	Dirección General	2	6	8
	Planificación Institucional	3	15	18
	Asesoría Jurídica	4	17	21
	Depto. Financiero Administrativo	1	4	5
	Gestión Institucional de Recursos Humanos	14	16	30
	Recursos Financieros	3	22	25
	Proveeduría Institucional	4	39	43
	Servicios Generales	0	5	5
	Salud Ocupacional	0	3	3
	Archivo	1	3	4
	Salón Diplomático	0	0	0
Tecnologías de Información	1	7	8	
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #2		46	154	200
Área #3: Desarrollo de Aeródromos e Infraestructuras	Departamento de Aeropuertos (*)			0
	Aeropuerto Daniel Oduber Quirós	15	10	25
	Aeropuerto Tobías Bolaños Palma	10	23	33
	Aeropuerto de Limón	6	17	23
	Aeródromos Locales <i>((*) incluye personal del Depto. de Aeropuertos)</i>	7	13	20
	Infraestructura	7	46	53
	Mantenimiento	3	11	14
TOTAL CAPACITACIONES DELÁREA #3		48	120	168

Elaboración propia, fuente de datos: Rebeca Rodríguez, Proceso Gestión de Capacitación y Desarrollo.